BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires,
jueves 5
de enero de 2017

Año CXXV
Número 33.538

Precio $ 20,00

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto Nº 207/2016).

Sumario

Contratos sobre Personas Jurídicas

Sociedades Anónimas 1

Sociedades de Responsabilidad Limitada 4

Convocatorias y Avisos Comerciales

Convocatorias

NUEVOS 5

ANTERIORES 14

Transferencias de Fondo de Comercio

NUEVOS 6

Avisos Comerciales

NUEVOS 6

ANTERIORES 15

Remates Comerciales

NUEVOS 12

Edictos Judiciales

Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros

NUEVOS 12

ANTERIORES 15

Sucesiones

NUEVOS 13

ANTERIORES 18

Remates Judiciales

ANTERIORES 19

Contratos sobre Personas Jurídicas

Sociedades Anónimas

ACC ACCESORIOS S.A.

Se rectifica aviso TI 97605/16 del 22/12/16 donde dice: "$ 20000", debe decir: "$ 500000". Autorizado por Esc. 250 del 14/12/16, reg. 621
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 399/17 v. 05/01/2017

ATED S.A.

Comunica por publicación complementaria Directores Suplentes designados: María Cecilia PISANI, titular del Documento Nacional de Identidad número 28.110.376; y Georgina Andrea PIZZABIOCCHE, titular del Documento Nacional de Identidad número 27.627.247 quienes aceptaron el cargo por el término de tres ejercicios y constituyeron domicilio especial en la Sede Social. Publicación original el 2/12/2016 N° 91816/16. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 803 de fecha 16/11/2016 Reg. Nº 926
PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 05/01/2017 N° 407/17 v. 05/01/2017

CICLOQUIMICA S.A.

Por asamblea extraordinaria del 10/12/2005 ratificada por asamblea extraordinaria del 06/05/2016 se aumento el capital a $ 250.000. Se reformo articulo 4°. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 309 de fecha 22/09/2016 Reg. Nº 1589
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 452/17 v. 05/01/2017

COLUMBIA VIAJES S.A.

Esc. 450 del 22/12/2016, Reg 1414 CABA se protocolizo la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 08/06/2016: (i) aumentó el capital social en $ 485.000, elevándose de $ 15.000 a $ 500.000. "ARTÍCULO CUARTO: Capital Social: El capital social es de PESOS QUINIENTOS MIL representado por CINCO MIL ACCIONES ordinarias nominativas no endosables, de PESOS CIEN valor nominal cada una con derecho a un voto cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. La asamblea podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago. La resolución asamblearia deberá elevarse a escritura pública. (ii) Modificó el artículo 3: "ARTÍCULO TERCERO: Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o con la colaboración empresaria de terceros, en el país o en el exterior, a viajes y turismo con los alcances y actividades que a tales fines establecen las normas emanadas de las autoridades competentes en sus distintas jurisdicciones, como así también las que en el futuro amplíen o modifiquen las actuales. Prestar servicios que fueren consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. Intermediar en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte, en el país o en el exterior; contratación de servicios hoteleros, en el país o en el exterior; organizar viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, en el país o en el exterior; representar o dar en representación a otras agencias tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de esos servicios; prestación de servicios de alquiler de todo tipo de vehículos propios o no, contratar o subcontratar o explotar en forma directa servicios de hotelería u hospedaje. A los fines indicados la sociedad cuenta con plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y podrá realizar todas las operaciones y actos jurídicos que fueren necesarios y que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social sin más limitaciones que las que puedan establecerse por ley. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por el profesional con matricula habilitante. Se reordenó el estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 450 de fecha 22/12/2016 Reg. Nº 1414
SILVIA GRACIELA FARINA - Matrícula: 2863 C.E.C.B.A.

e. 05/01/2017 N° 501/17 v. 05/01/2017

COMPAÑIA DE BIENES RAICES S.A.

1) Escritura 1637 del 29/12/2016, Folio 8139, Escribana Laura Pagliaro, Registro 453; 2) "COMPAÑÍA DE BIENES RAICES S.A."; 3) SOCIOS: Martin Miguel DEJTIAR TAIETTI, argentino, nacido el 14/04/1987, DNI 33.226.804, comerciante, soltero, con domicilio en Pedro Goyena 2241, Martinez, Ptdo. San Isidro, Pcia. Buenos Aires y Héctor David DEJTIAR, argentino, nacido el 20/01/1948, Empresario, casado, DNI 8.269.758, con domicilio en Avenida del Libertador 1717, Vicente López, Ptdo. De Vicente López, Pcia. De Buenos Aires; 4) SEDE SOCIAL: Campana 2841, Piso 2, Departamento H de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Gerenciamiento, desarrollo, y consultoría de proyectos inmobiliarios propios y/o de terceros; desarrollar proyectos de obras; coordinar a los profesionales involucrados, establecer un presupuesto del proyecto y un plan de trabajo, coordinar el proceso de contratación y construcción, efectuando un minucioso control de la calidad, plazos y costos de las obras que se realicen, en función de los objetivos y condiciones iniciales planteadas; ejecutar las obras propias o de terceros; b) Celebrar contratos de fideicomiso, en los que la sociedad asuma el carácter de fiduciario, fiduciante, beneficiario o fideicomisario, titular o sustituto o más de uno de esos roles a la vez, que tengan por objeto inmuebles, muebles, créditos o cualquier otro bien o valor; en cualquiera de sus modalidades, incluyendo –sin limitación– fideicomisos ordinarios, de garantía o de administración; c) Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamientos, administración y construcción en general de inmuebles urbanos, rurales o industriales, efectuar loteos, fraccionamientos de bienes inmuebles, incluyendo el sistema de propiedad horizontal; d) Importación y exportación de bienes afines a la actividad; y e) Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, gestiones de negocios y comisiones, relacionadas con las actividades propuestas. 6) CAPITAL SOCIAL: $ 100.000 representado por 10.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 7) DURACION: 99 AÑOS a partir de su inscripción; 8) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: a cargo del Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 por 3 Ejercicios; Representación Legal: Presidente; 9) EJERCICIO SOCIAL: 30/06; 10) DIRECTORIO: Presidente: Martin Miguel DEJTIAR TAIETTI, Director Suplente: Héctor David DEJTIAR. Los Directores designados, constituyen domicilio especial en Campana 2841 Piso 2º, Departamento H, ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1637 de fecha 29/12/2016 Reg. Nº 453
Maria Laura Pagliaro - Matrícula: 5103 C.E.C.B.A.

e. 05/01/2017 N° 451/17 v. 05/01/2017

COMPAÑIA INMOBILIARIA LIBERTAD S.A.

1) Por Asamblea Gral ordinaria del 02/11/2015 se designó Presidente Patricia Laura Elsztain. Vicepresidente Alba Norma Rubin. Director Titular Fernando Adrián Elsztain. Director Suplente Eduardo Sergio Elsztain y Alejandro Gustavo Elsztain, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Bolivar 108, piso 2°, CABA. 2) Por Asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria del 11/03/1991 se reformó el Art.

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA: **DR. PABLO CLUSELLAS** - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL: **LIC. RICARDO SARINELLI** - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767-C1008AAO - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

11 (supresión de sindicatura). 3) Por asamblea gral extraordinaria del 31/08/2009 se aumento el capital social a $ 2.588.568 representado por 2.588.568 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción; y se reformó el art. 4. 4) Por asamblea gral. Extraordinaria del 30/09/2009 se redujo voluntariamente el capital social a $ 588.568 representado por 588.568 acciones de $ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción; y se reformó el Art. 4. 5) Por asamblea gral ordinaria del 19/02/2015 se aumentó el capital social a $ 681.136 representado por $ 681.136 acciones de $ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción. 6) Por asamblea gral. Extraordinaria del 25/04/2016 se reformó el art. 9 del estatuto (garantía directores).- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 353 de fecha 28/12/2016 Reg. Nº 217
Norberto Eleazar Estrin - Matrícula: 2065 C.E.C.B.A.

e. 05/01/2017 N° 489/17 v. 05/01/2017

EL MANDARIN S.A.

Rectifica edicto del 16/12/2016 T.I. 95740/16, nombre correcto de la accionista y Directora Suplente: Norma Rosana Fernandez.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 860 de fecha 11/11/2016 Reg. Nº 2116 de C.A.B.A.
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 05/01/2017 N° 500/17 v. 05/01/2017

ENEL ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 29/12/2016 resolvió (i) aumentar su capital social de $ 698.887.451 a la suma de $ 1.580.085.667; y (ii) reformar en consecuencia el artículo cuarto de su Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 29/12/2016
Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 367/17 v. 05/01/2017

GALPON CHICO S.A.

Por escritura Nº 151 del 7/12/2016, pasada al folio 519, por ante el Escribano Alejandro Cesar Fernandez Saenz, titular el Registro 117 de CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 24/2/12 por la cual se aumento el Capital Social y se Reformó el Articulo Cuarto del Estatuto el que quedo redactado de la siguiente forma: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de DOS MILLONES DOCE MIL PESOS, representado por doscientos un mil doscientos mil acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal diez pesos cada acción y con derecho a un voto cada una. El capital social podrá elevarse hasta el quíntuplo de su monto, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales. Cada aumento de Capital deberá elevarse a escritura pública, momento este en que se abonará el impuesto de sellos, si correspondiese. Los accionistas tendrán preferencia para la suscripción de dichas emisiones en proporción a sus respectivas tenencias, pudiendo hacer uso de este derecho en los plazos establecidos en el art. 194 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903. El ejercicio del derecho de preferencia se limita o suspende solamente cuando se reúnen las condiciones establecidas por el art. 197 de la Ley 19.550. La Asamblea podrá resolver la emisión de acciones preferidas, estas últimas tendrán un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Las acciones preferidas podrán emitirse con o sin derecho a voto. También llegado el caso, si la legislación lo admite, podrá la sociedad emitir acciones del tipo permitido por la Ley.".
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 151 de fecha 07/12/2016 Reg. Nº 117
ALEJANDRO CESAR FERNANDEZ SAENZ - Matrícula: 2446 C.E.C.B.A.

e. 05/01/2017 N° 441/17 v. 05/01/2017

LANTOURS S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 30/12/2016 resolvió I) aprobar la modificación de la denominación social de la Sociedad adoptando la nueva de LATAM TRAVEL S.A.; y II) modificar la redacción del artículo Primero de los Estatutos Sociales, el cual en adelante leerá como se indica a continuación: "ARTICULO PRIMERO: Bajo la denominación LATAM TRAVEL S.A. continúa girando en plaza la Sociedad inicialmente constituida como SIVENTAS S.A. y posteriormente denominada LANTOURS S.A." Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/12/2016
Pablo Gabriel Noseda - T°: 38 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 480/17 v. 05/01/2017

LINDAL ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 12/12/2016 se resolvió, aumentar el capital social de la suma de $ 58.654.461 a la suma de $ 64.389.059 y modificar el artículo quinto del estatuto social referente a la composición del capital social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 12/12/2016
Verónica Lorena Zeppa - T°: 86 F°: 155 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 409/17 v. 05/01/2017

LYNWOOD S.A.

1) Pablo Roberto BONGIORNO, casado, argentino, nacido el 05/04/78, empresario, DNI 26.562.103 y Natalia Gisela CARAMUTO, casada, argentina, nacida el 09/01/80, empresaria, DNI 27.694.047, ambos domiciliados en Hipólito Yrigoyen n° 833, piso 1°, CABA 2) Escritura Pública N° 233 del 26/12/2016 Registro 751, CABA. 3) LYNWOOD S.A. 4) Hipólito Yrigoyen n° 833, piso 1°, CABA. 5) Laboratorio de especialidades medicinales, productos farmacéuticos y de cosmética, tanto para uso humano como veterinario. Importación y exportación de productos medicinales y/o farmacéuticos y/o de cosmética, como así también insumos, equipamiento e instrumental médico y de laboratorio y derivados de la tecnología médica. Como complementario de lo anterior, la gestión y administración de campañas integrales de promoción y marketing de los mencionados productos. Las actividades que asi lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante en la materia. 6) 99 años. 7) $ 100.000. 8) y 9) Directorio de 1 a 5 Titulares, por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Se prescinde de Sindicatura. 10) 31/08. Presidente: Pablo Roberto BONGIORNO y Directora Suplente: Natalia Gisela CARAMUTO, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 233 de fecha 26/12/2016 Reg. Nº 751 CABA
María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 440/17 v. 05/01/2017

NEW ENERGY WORLD S.A.

1) Marcelo Javier Marincovich, argentino, soltero, 50 años, DNI 17230243, 25 de Mayo 251 San Andrés de Giles y Juan Pablo Montenegro Guzmán, chileno, soltero, 33 años, Pasaporte chileno 15542447-8, Complejo Bosque Alto, Sector Salix, Apartamento 29 Pilar; ambos empresarios de Provincia de Buenos Aires. 2) 5/9/16. 3) a) La generación y desarrollo tecnológico por cualquier medio conocido ó a conocerse de energía eléctrica e hidrógeno; b) La comercialización, fabricación e industrialización de energía eléctrica e hidrógeno, aparatos, dispositivos, instrumentos y sistemas utilizables en la generación, uso, transporte y distribución de energía eléctrica. c) La comercialización, compra-venta, importación y exportación, mandato, representación y comisión de aparatos, dispositivos, instrumentos y sistemas utilizables en la generación, uso, transporte y distribución de energía eléctrica e hidrógeno. d) La participación en instituciones públicas y/o privadas dedicadas a la investigación, capacitación, desarrollo y experimentación de aparatos, dispositivos, instrumentos y sistemas utilizables en la generación, uso, transporte y distribución de energía eléctrica e hidrógeno. La standarización de normas de seguridad relativas al uso industrial o domiciliario de la energía eléctrica o de aparatos, dispositivos, instrumentos y sistemas utilizables en la generación, uso, transporte y distribución de energía eléctrica y programas de optimización, ahorro y uso racional de energía eléctrica. 4) 99 años. 5) $ 100000 en acciones ordinarias Nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 6) Directorio de 1 a 10 por 3 ejercicios. 7) Prescinde de sindicatura. Presidente Marcelo Javier Marincovich. Suplente Juan Pablo Montenegro Guzmán; Domicilio legal y Especial Rodríguez Peña 434 4º piso departamento A CABA. Presidente ó Vicepresidente indistinto. 8) 31/7 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1944 de fecha 05/09/2016 Reg. Nº 501
Paula Soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 495/17 v. 05/01/2017

NUSALCO S.A.

Constitución: 1) Alejandro Alberto SALVINI, argentino, 29/10/67, casado, ingeniero, DNI 18.418.627, Av. Belgrano 1907 piso 9 Dpto. "A" CABA; Marisa Noemí GÓMEZ, argentina, 20/03/62, casada, profesora, DNI 14.958.568, Av. Belgrano 1907 piso 9 Dpto. "A" CABA; María Lourdes RODRÍGUEZ, argentina, 24/08/81, soltera, Lic. en ciencias de la comunicación, DNI 29.038.947, O'Higgins 1876 piso 7 CABA; Guillermo Alejandro BORDMAN, argentino, 10/03/72, casado, ingeniero, DNI 22.653.762, Echeverría 2248 CABA; Ricardo Jorge BORDMAN, argentino, 13/02/40, casado, ingeniero, DNI 4.300.748, Echeverría 2248 CABA; María Lourdes RÍO PAZOS, española, 11/01/39, casada, jubilada, DNI 93.276.438, Membrillar 229 CABA; Marcelo Carlos AGUILAR, argentino, 09/12/63, casado, Lic. en comercialización de salud, DNI 16.940.057, Felipe Llavallol 3863 piso 1 Dpto. "B" CABA; Diego Adolfo BANCHERO, argentino, 29/05/74, soltero, empresario, DNI 23.992.482, Av. Cobo 982 CABA; Gustavo Daniel BANCHERO, argentino, 11/03/72, casado, empresario, DNI 22.706.014, Castro 965 piso 3º CABA; Claudio Fabián NÚÑEZ, argentino, 19/08/65, casado, empresario, DNI 17.635.192, Jujuy 1061 CABA; Eduardo PAZ, argentino, 28/02/70, casado, empresario, DNI 21.497.212, O'Higgins 2550 piso 1 Dpto. "B" CABA; Diego Javier CORNEO, argentino, 16/07/64, casado, productor asesor de seguros, DNI 17.031.639, Av. Belgrano 4037 CABA; Gustavo Hernán CENTELLES, argentino, 20/12/62, casado, ingeniero, DNI 16.515.774, Gral. Deheza 2560 CABA; Alejandra Beatriz ETCHEPARE, argentina, 11/02/68, casada, contadora, DNI 20.087.541, Gurruchaga 594 CABA; Walter RÍO, argentino, 22/05/68, casado, comerciante, DNI 20.349.164, Gurruchaga 594 CABA. 2) 28/12/16 3) NUSALCO S.A. 4) Av. Dr. Ricardo Balbín 4613 CABA. 5) CONSTRUCTORA: Construcción y refacción de todo tipo de inmuebles, ya sea sobre inmuebles propios o de terceros, someterlos al régimen de Propiedad Horizontal; importación y exportación de materias primas y productos para la construcción; INMOBILIARIA: Mediante la intermediación inmobiliaria en la compra, venta, permuta, explotación, leasing, fideicomisos, arrendamiento y administración de bienes inmuebles; incluidas todas la operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; como así también cualquier otro contrato de explotación comercial que autoricen las leyes actuales ó futuras; FINANCIERA: Mediante el otorgamiento de todo tipo de crédito con ó sin garantías reales ó personales, relacionados ó no con el resto de sus actividades, excluyendo las comprendidas en la Ley 21526 y toda otra que requiera el concurso público. 6) 12 Años 7) $ 100.000,- 8) PRESIDENTE: Alejandro Alberto SALVINI y DIRECTOR SUPLENTE: Eduardo PAZ, ambos con domicilio especial en Av. Dr. Ricardo Balbín 4613 CABA. 9) Directorio de 1 a 7 miembros por tres ejercicios. Presidente ó Vice Presidente si lo hubiera ó Director Suplente, en caso de Directorio Unipersonal. Sin Sindicatura. 10) 30/11. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 515 de fecha 28/12/2016 Reg. Nº 1
Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 05/01/2017 N° 472/17 v. 05/01/2017

P&H CONTACT LENSES S.A.

Esc. 176 del 5/12/2016, Reg. 1201 CABA. Socios: Martín PFÖRTNER, DNI 20.213.593, 26/3/1968 y Máximo Nicolás PFÖRTNER DNI 24.030.304, 1/7/1974, ambos argentinos, empresarios, casados, domiciliados en Avenida Pueyrredon 1706 CABA. DENOMINACIÓN "P&H CONTACT LENSES S.A." DURACIÓN: 99 años. OBJETO: La sociedad realizará por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comercial: Importación y exportación.- Compra, venta y comercialización en todas sus formas de lo producido por su actividad industrial, como así también de cristales ópticos, lentes de contacto, ojos artificiales, prótesis y aparatos, equipos, instrumentos y elementos necesarios para las industrias ópticas, plástica y acústica y soluciones limpiadoras para lentes de contacto. Industrial: La producción, fabricación y distribución de cristales, elementos ópticos, lentes de contacto, ojos artificiales, prótesis y aparatos e instrumentos y elementos varios para la industria óptica, plástica y acústica y mecánica y la explotación de las industrias químicas y metalúrgicas. Financieras: Operaciones financieras en general mediante aportes de capitales de particulares o empresas, para negocios realizados o a realizarse y la compra venta y administración de títulos, acciones y además valores mobiliarios. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquel.- Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar los actos que se relacionen con el mismo. CAPITAL: $ 100.000.- Presidente: Martín Pförtner. Director Suplente: Máximo Nicolas Pförtner. Ambos con domicilio especial constituído en Avenida Pueyrredón 1716 piso 1, CABA. FISCALIZACIÓN: prescinde. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. SEDE SOCIAL: Avenida Pueyrredón 1716 piso 1, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 05/12/2016 Reg. N° 1201
LAURA CECILIA ABOITIZ - Matrícula: 5406 C.E.C.B.A.

e. 05/01/2017 N° 362/17 v. 05/01/2017

REINICIARTE S.A.

Escritura pública 611 folio 1248 de fecha 30/12/2016. Socios: Walter CAVIGLIA, argentino, Comerciante, DNI 14741015, CUIT 20-14741015-9, nacido el 02/10/1961, casado, domicilio en Don Bosco 2733, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, y MARIA CELESTE JEREZ, argentina, casada, comerciante, DNI 25182177, CUIT 27-25182177-7, nacida el 12/02/1976, domiciliada en Blas Parera 447, Martinez, Provincia de Buenos Aires. Denominación: REINICIARTE SA. Plazo: 99 años. Objeto: 1) Servicios de rehabilitación social. Servicios de atención y recuperación a personas de cualquier sexo y edad en tratamiento de adicciones en general, y rehabilitación emocional y psíquica de personas en general. A tal efecto la prestación de los servicios de atención médica, psicológica y psiquiátrica serán realizados con profesionales habilitados que serán contratados para tal fin. 2) Capacitación. La realización de cursos, jornadas, congresos, seminarios y conferencias ya sean presenciales y/o a distancia y/o online, sobre prevención de adicciones, métodos de desarrollo personal y mejoramiento de la calidad de vida de las personas, rehabilitación emocional y psíquica. La realización de cursos de capacitación en general. 3) Investigación y desarrollo. Fomentar la investigación e implementación de métodos, herramientas y recursos para la prevención y tratamiento de adicciones, la rehabilitación emocional y psíquica de las personas, el desarrollo personal y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas. 4) Editorial. Diseñar y editar libros, revistas, publicaciones, videos y pagina web para la difusión de las actividades vinculadas al objeto social. 5) Comercial. La explotación de centros de spa terapéuticos para tratamiento de rehabilitación emocional y psíquica de personas, tratamiento de adicciones en general y/o retiros de sanación personal, ya sea en inmuebles propios o de terceros. La explotación de franquicias en Argentina y

en el extranjero. La comercialización, difusión y distribución de productos y/o sistemas utilizados por la sociedad para el cumplimiento de su objeto social. Capital: $ 100.000.- en 100.000 acciones de $ 1 valor nominal y 1 voto por acción. Administracion: 1 a 5 directores titulares e igual número de suplente. Mandato por 3 ejercicios. Presidente: Walter Caviglia. Directora suplente: Luna Azul CAVIGLIA, argentina, comerciante, DNI 41318364, CUIT: 27-41318364-8, nacida el 10/06/1998, soltera, con domicilio en Blas Parera 447, Martinez, Provincia de Buenos Aires. Ambos directores constituyen domicilio en la sede social. Vencimiento del mandato 31/12/2019. Se prescinde de Sindicatura. Sede social: Gavilán 1706, piso 2, departamento 3, CABA. Cierre de ejercicio 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 611 de fecha 30/12/2016 Reg. Nº 1951
Giselle Caudana - T°: 78 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 404/17 v. 05/01/2017

ROWING S.A.

Informa que por Asambleas Generales Extraordinarias del 30/03/2016 y 21/06/2016 se resolvió aprobar la fusión por absorción con Rowing Energia SA, la que se disuelve anticipadamente sin liquidarse y transfiere su patrimonio a Rowing SA; aumentando su capital del actual $ 12.000.000 a $ 19.259.193 o sea un incremento de $ 7.259.193, reformando art. 4° del estatuto. El escribano autorizado en Esc. N° 58 de fecha 30/06/2016 Reg. N° 352
Carlos María Baraldo - Matrícula: 3211 C.E.C.B.A.

e. 05/01/2017 N° 467/17 v. 05/01/2017

RYV BASSUL S.A.

Esc del 31/10/16. 1) Víctor Elías BASSUL, argentino, 17/6/76, casado, 25.359.861, comerciante, Paroissien 1661, piso 13, dpto. A CABA; 2) Regina Judith BASSUL, argentina, 9/07/67, divorciada, 18.367.145, comerciante, Av. de los Incas 3310, piso 20 CABA. 2) RYV BASSUL S.A. 3) Avenida Boedo 887 CABA. 4) 20 años. 5) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación y distribución de mercaderías, maquinarias, accesorios, repuestos, frutos del país, productos y/o subproductos o materias primas elaboradas o a elaborar, industrializadas o no, bienes muebles, útiles y semovientes en general y cualquier otro artículo sin restricción ni limitación alguna. Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y/o mandatos. INDUSTRIALES: Mediante la producción, fabricación, transformación o elaboración de productos, subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a las industrias textil, plásticas, química, de la construcción y del vestido. FINANCIERAS: Por préstamos con o sin garantía, a corto o a largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades, existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las comprendidas por la ley de Entidades Financieras. INMOBILIARIAS: Mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y/o administración en general de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, loteos y fraccionamiento de tierras y la realización de operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal. AGROPECUARIAS: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolo-ganaderos, frutículos, cultivos, forestales y de granjas. 6) $ 100.000. 7) Directorio 1 a 5 miembros, tres ejercicios. Presidente: Regina Judith BASSUL; vicepresidente: Víctor Elías BASSUL y directora suplente: Ana Teresa GUISCHNER, todos con domicilio especial en la sede social; 8) 31/8. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 99 de fecha 31/10/2016 Reg. Nº 748
Gabriela Patricia Kirzner - Matrícula: 4912 C.E.C.B.A.

e. 05/01/2017 N° 446/17 v. 05/01/2017

SIEMENS S.A.

Esc. 164 del 14/11/2016, Fº 685, Registro 1201 CABA por Asamblea Extraordinaria del 28/11/2016, se resolvió la reforma y aumentar el capital social en $ 504.000.000, quedando el capital de $ 455.568.226 a un total de $ 959.568.266. ARTÍCULO 3: CAPITAL SOCIAL: El Capital social suscripto de la sociedad asciende a la suma de $ 959.568.266, representado por 959.568.266 (novecientos cincuenta y nueve millones, quinientos sesenta y ocho mil doscientos sesenta y seis) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal $ 1 (un peso) cada una, divididas en 104.484.406 acciones Clase A, con derecho a cinco votos por acción y 855.083.860 acciones Clase B, con derecho a un voto cada una. Todas las acciones y títulos representativos de una o más acciones llevarán la firma de un director y un síndico y demás recaudos establecidos por la Ley de Sociedades Comerciales Autorizado según instrumento público Esc. Nº 164 de fecha 14/11/2016 Reg. Nº 1201
LAURA CECILIA ABOITIZ - Matrícula: 5406 C.E.C.B.A.

e. 05/01/2017 N° 363/17 v. 05/01/2017

SOLAR DEL PLATA S.A.

1) Miguel Ricardo LANUSSE, argentino, nacido el 04/01/1941, 75 años, casado, DNI: 04.359.894, CUIT: 20-04359894-6, Ing. Agrónomo, domiciliado en Rodríguez Peña 1775, Piso 3º, Dpto. "4", CABA; Basilio Benito PERTINÉ, argentino, nacido el 25/08/1941, 74 años, casado, DNI: 05.190.375; CUIT: 20-05190375-8, Empresario, domiciliado en Ortiz de Ocampo 2705, Piso 7º, Dpto. "16", CABA; y ENERGÍAS RENOVABLES DEL PLATA S.A., CUIT: 30-71530940-4, domicilio social: Suipacha 1380, Piso 2º, CABA - Inscripción: 02/05/2016, bajo Nº 6762, Libro: 78 de Sociedades por acciones; 2) Escritura Nº 45 del 22/12/2016, Fº 205, Registro Nº 2038, C.A.B.A.; 3) "SOLAR DEL PLATA S.A.". 4) Av. Corrientes 311, Piso 4º, CABA. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero a la participación, constitución o adquisición de otras sociedades que operen en los ramos de la explotación, producción, generación, transformación, distribución, exportación, importación, transporte y comercialización, de energía eléctrica en sus diferentes formas, y al desarrollo de actividades relacionadas con esta actividad principal, en cuanto ello resulte posible, y de acuerdo a las normas que rijan dichas actividades al momento en que las mismas se lleven a cabo, incluyendo sin limitación, energía eólica, energía geotérmica, energía hidráulica, energía mareomotriz, energía solar, biogas producido a partir de la descomposición aerobia o anaerobia de cualquier fuente primaria ya sea orgánica o inorgánica incluyendo los residuos sólidos urbanos, gradiente térmico oceánico, o cualquier otra fuente de energía primaria renovable; el control y gestión de las sociedades participadas, así como la prestación a éstas de servicios de apoyo en las áreas legal, contable, fiscal, técnica, contable o financiera así como aquellas que para su gestión las sociedades participadas demanden; y la compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles necesarios para el desarrollo de las usinas de de generación eléctrica objeto de las participadas, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia. Las actividades que así lo requieren serán llevadas a cabo por profesionales con titulo habilitante. 6) 99 años. 7) $ 100.000 representado por Diez mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 10 valor nominal c/u, con derecho a 1 voto por acción. 8) Administración: A cargo de un Directorio, integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, término de 3 ejercicios. La sociedad prescinde de sindicatura. PRESIDENTE y Único Director Titular: Miguel Ricardo Lanusse; DIRECTORES SUPLENTES: Basilio Benito Pertiné; y ENERGÍAS RENOVABLES DEL PLATA S.A. representada por su Presidente: María Julieta VALLS, argentina, nacida el 16/01/1979, 37 años, soltera, DNI: 27.145.105, CUIT: 27-27145105-4, Técnica en Organización y Administración, Domiciliada General Paz 8, Piso 2º, "A", Avellaneda, Pcia. Bs. As.; fijan domicilio especial en Av. Corrientes 311, Piso 4º, CABA. 9) Representación Legal: A cargo del Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de Diciembre de cada año. La que suscribe se encuentra autorizada por escritura referida al comienzo del presente.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 45 de fecha 21/12/2016 Reg. Nº 2038
Lidia Myriam Gonzalez - Matrícula: 4571 C.E.C.B.A.

e. 05/01/2017 N° 365/17 v. 05/01/2017

TACCO CALPINI S.A.

Por asamblea extraordinaria del 27/10/2016 se modifico el objeto quedando redactado el mismo de la siguiente manera: COMERCIALES: Mediante la compra, venta, comisión, representación, comercialización, consignación, importación, exportación, industrialización, fabricación, elaboración y distribución de Hardware, software, productos y soluciones Tecnológicas, informáticas, eléctricas y de energía, Obras de infraestructura Tecnológica, electrodomésticos y servicios de IT. DE SERVICIOS: Mediante la prestación de servicios de computación, procesamiento y sistematización de datos y telecomunicaciones; Servicios técnico de mantenimiento y reparación; Promoción, organización asesoramiento en general por si o por terceros, y cursos de capacitación curriculares o extracurriculares relacionados con la prestación de los servicios mencionados. Se reformó articulo 3°. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 255 de fecha 19/12/2016 Reg. Nº 1545
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 453/17 v. 05/01/2017

TERGER S.A.

Por Esc. N° 427 del 19/12/2016 se constituyó la sociedad: 1) Terger S.A. 2) Solís 1252 - CABA. 3) 99 años. 4) Teresa Diareis, argentina, 02/04/65, casada, DNI 17.280.076, CUIT 27-17280076-4, empresaria, Solís 1252 - CABA; y Germán Eugenio Loiacono, argentino, 03/07/59, casado, DNI 13.265.976, CUIT 20-13265976-2, comerciante, Gualeguay 50 10° piso depto. A - CABA. 5) Objeto: Explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamiento por hora, por día o por mes. 6) $ 100.000.- 7) Dirección y administración: a cargo de un directorio integrado entre 1 y 3 titulares, e igual o menor número de suplentes. Representación legal: Presidente del Directorio y, si existiere Vicepresidente, a ambos en forma indistinta. 8) Sin sindicatura. 9) Ejerc.: 31/12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Teresa Diareis y Director Suplente: Germán Eugenio Loiácono, quienes fijan domicilio especial en la calle Solís 1252 - CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 427 de fecha 19/12/2016 Reg. Nº 1369
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 397/17 v. 05/01/2017

TIMEZ S.A.

1) SOCIOS: a) Nancy Beatriz PLECEL, argentina, nacida el 28/11/1964, con DNI 17.233.253, CUIT 27-17233253-1, divorciada, consultora, con domicilio en Silvio J. Ruggieri 3045, Piso 5º, departamento 1, C.A.B.A., y b) "DOR 7 S.A.", CUIT 33-71500395-9, con domicilio en Ortega y Gasset 1834, piso 5º, departamento "C" C.A.B.A., inscripta en IGJ bajo el nº 15463, Libro 75 de Sociedades por Acciones, el 01/09/2015; 2) Esc. N° 631, 28/12/2016, Folio 2395, Reg. 489 C.A.B.A., Esc. Alejandro T. Goggia (adscripto). 3) "TIMEZ S.A." 4) SEDE SOCIAL: Ortega y Gasset 1834, piso 5º, departamento "C", C.A.B.A.- 5) OBJETO SOCIAL: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, con facultad para integrar uniones transitorias de empresas o agrupaciones de colaboración y bajo cualquier otro tipo de contratación creado o a crearse, en el país y en el exterior, las siguientes actividades: a) Comercialización, importación, exportación y locación de equipos de computación, audio, video, comunicaciones, así como artefactos electrónicos en general, sus accesorios, partes e insumos de todo tipo relacionados con dichos rubros; b) Prestación de servicios para entidades públicas nacionales, provinciales o municipales, privadas, mixtas o de elaboración y procesamiento de datos, análisis, desarrollo e implementación de software y su comercialización; c) La compraventa y/o permuta, corretaje, comisión, consignación, distribución, y demás formas de comercialización, de productos y servicios propios y de terceros, así como la publicidad, y marketing de los mismos, por cualquier medio de comunicación, creado o por crearse en el futuro, tales como plataformas o sitios de internet vinculados con los puntos anteriores. A los fines detallados precedentemente, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) PLAZO: 99 años. 7) CAPITAL: $ 100.000.- 8) CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12 cada año.- 9) DIRECTORIO: Presidente: Nancy Beatriz PLECEL, y Director Suplente: Karina Gabriela PLECEL. Aceptan cargos, constituyen domicilio especial en la sede social. 10) 3 EJERCICIOS.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 631 de fecha 28/12/2016 Reg. Nº 489
Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 05/01/2017 N° 477/17 v. 05/01/2017

TRAM INVESTMENTS S.A.

POR ESCRITURA Nº 193 DE FECHA 23/11/2016 REGISTRO 104 AVELLANEDA SE CONSTITUYE. SOCIOS: 1) Elias Ariel ARSLANIAN CUIT 20-28910478-0, argentino, nacido 25/06/1981, casado en primeras nupcias con Estefania Tapakian, comerciante, DNI 28.910.478, Migueletes 530 3º "B", CABA. 2) Esteban ARSLANIAN CUIT 20-12276437-1, argentino, nacido 21/6/1958, casado en primeras nupcias con Susana Rizian, comerciante, DNI 12.276.437, Av. Lincoln 3929, CABA. 2) 23/11/2016. 3) TRAM INVESTMENTS S.A. 4) C.A.B.A. 5) OBJETO: A) MANDATOS Y SERVICIOS mediante la realización en el país y en el extranjero de toda clase de mandatos, con o sin representación, inclusive de carácter fiduciario en las condiciones permitidas por la legislación y reglamentación vigente, efectuando operaciones de representación, comisiones, gestiones, administración y promoción de negocios. B) FINANCIERAS: Mediante el aporte de capitales propios a sociedades constituidas o a constituirse y/o a personas físicas para toda clase de operaciones financieras realizadas o a realizarse, otorgamiento de créditos, prestamos a intereses, financiaciones y crédito en general, sin garantía o con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente al momento de realizarse la operación a corto o largo plazo, así como compraventa, inversión, reinmersión y negociación de títulos de cualquier naturaleza, debentures, valores mobiliarios, acciones y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, quedando excluidas expresamente las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera ahorro publico. C) INMOBILIARIA: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo. explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. 6) 99 AÑOS 7) $ 2.000.000.- 8) Directorio 1 a 5 miembros, mandato 3 ejercicios. PRESIDENTE: Elias Ariel ARSLANIAN. DIRECTOR SUPLENTE: Esteban ARSLANIAN, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. 9) PRESIDENTE y VICEPRESIDENTE en su caso. 10) 31/12. Se fija sede social en Av. de Mayo 1.420, 2 piso izquierda, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 193 de fecha 23/11/2016 Reg. Nº 104
Diego Alejandro Gonzalez Santos - T°: 105 F°: 188 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 343/17 v. 05/01/2017

Sociedades de Responsabilidad Limitada

30 COLORES S.R.L.

Se hace saber por un día su constitución: (1) Christian Roy Martinelli, nacido 11/07/1974, comerciante, DNI 23772696, domicilio Avda Libertador 1265, Depto 104, Vicente López, Provincia Buenos Aires y Alicia Ramona Ayala, nacida 31/08/1989, empleada, DNI 34597464, domicilio Avda. Constituyentes 745, Villa Martelli, Provincia Buenos Aires. (2) Escritura 663 del 13/12/2016 (3) "30 COLORES S.R.L." (4) Mercedes 1472, Capital Federal (5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a realizar las siguientes actividades: Gráfica: Mediante el diseño gráfico, reproducción e impresión de toda imagen, texto y transcripción de originales. Preparación, impresión, foto reproducción, duplicación, foto duplicación, fotocopiado, terminación de trabajos gráficos varios, tipografía, litografía o huecograbado, estampación y rallado de papel, su reproducción, hueco-offset, clichés flexográficos y encuadernación, fotocomposición y/o composición en frío en sus variantes conocidas, impresión de telas de toda clase y origen, envases flexibles, bolsas de papel, envases de cartulinas, armado e impresión de cajas de cartón, cartulina, plástico o materiales similares, tengan o no impresión. Industrial: Mediante la fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas. Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación y toda forma de comercialización de los productos resultantes de su actividad gráfica e industrial, así como los elementos y accesorios para las mismas. (6) 99 años desde 13/12/2016. (7) $ 50.000 representado por 5.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. (8) Christian Roy Martinelli, socio gerente y fija domicilio en Mercedes 1472, Capital Federal con mandato por la vigencia de la sociedad. (9) Fecha cierre ejercicio 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 663 de fecha 13/12/2016 Reg. Nº 464
Marta Beatriz Arisi - Matrícula: 2414 C.E.C.B.A.

e. 05/01/2017 N° 437/17 v. 05/01/2017

AGP TRUCK S.R.L.

Instrumento Privado 2/1/17. 1) Hernán Gustavo Pérez, D.N.I. 24.549.586, 4/7/75, Pje. Araoz 2147, PB, Unidad 9, Piñeiro, Pcia. Bs. As.; Agustín Pérez, D.N.I. 40.945.046, 29/1/98, Berutti 90, Avellaneda, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, solteros, empresarios. 2) Estados Unidos 4263, Piso 5, Unidad A, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: transporte local e internacional de cargas; consolidación y desconsolidación de contenedores; depósito de mercadería en tránsito, logística, distribución, y todo otro servicio relacionado al transporte. 5) $ 30.000. 6) 30/11. 7) Gerente: Hernán Gustavo Perez, quien fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Contrato Social de fecha 02/01/2017.
Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/01/2017 N° 485/17 v. 05/01/2017

AGROPECUARIA TRES LOMAS S.R.L.

Constitución por instrumento privado del 18/10/2016. Socios: ELIZONDO Walter Armando, DNI 30083256, nacido el 13/02/1983, domiciliado en Av. Castañares 1061, CABA y RUIS DIAZ Mayra Stefania, DNI 36953222, nacida el 06/01/1992, domiciliada en Bolivia 1232, Benavidez, Pcia de Bs. As. ambos argentinos, solteros y empresarios. Objeto: por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la de Consignataria de Hacienda, para ello podrá intervenir en todo tipo de operación de intermediación o consignación de animales en pie y carnes. Plazo: 20 años desde inscripción RPC. Capital: $ 50000, dividido en 500 cuotas de $ 100 V/N c/u. Gerente: Mayra Stefania RUIS DIAZ domicilio especial en Av. Gral. Paz 9276, CABA. Sede: Av. Gral. Paz 9276, CABA. Cierre de Ejercicio 31/07 de cada año.
Autorizado según instrumento privado Acta de Constitución de fecha 18/10/2016
Nicolas Alejandro Filipich - T°: 113 F°: 492 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 465/17 v. 05/01/2017

ARCAN TV S.R.L.

Se rectifica Aviso Nº 100154/16 publicado el 29/12/2016. Sede y domicilio especial de la Gerente: Av. Belgrano 2784, 2º piso, departamento "C" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 582 de fecha 27/12/2016 Reg. Nº 1069
Enrique Manuel Skiarski - T°: 61 F°: 89 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/01/2017 N° 418/17 v. 05/01/2017

CASTINGMAKERS S.R.L.

Por Reunión de Socios N° 28 del 24 de noviembre de 2016 se resolvió cambiar la denominación de la sociedad de Castingmakers S.R.L. a NK-X S.R.L. modificando el artículo primero del estatuto social. Autorizado según instrumento privado de Reunión de socios de fecha 24/11/2016
MARTIN EZEQUIEL INSUA - T°: 93 F°: 345 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 392/17 v. 05/01/2017

COEUR ARGENTINA S.R.L.

(IGJ N° 1.732.913) Comunica que por Acta de Reunión Ordinaria y Extraordinaria de Socios de fecha 16/11/2016 se resolvió: (i) reducir el capital social en la suma de $ 168.361.500, es decir de la suma de $ 169.409.560 a la suma de $ 1.048.060, a los fines de absorber las pérdidas acumuladas en los términos del artículo 206 de la Ley 19.550; y (ii) reformar, en consecuencia, el artículo 4 del Estatuto Social Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión Ordinaria y Extraordinaria de Socios de fecha 16/11/2016
Maria Soledad Noodt Molins - T°: 117 F°: 61 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 328/17 v. 05/01/2017

CRAF NICETO S.R.L.

Rectifica publicación T.I. Nº 91121/16 realizada el 30/11/2016. Instrumento Privado 25/11/2016 constituye CRAF NICETO S.R.L. Rectifico nombre socio: LEANDRO OSCAR HISAS.
Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 25/11/2016
Calik Przybylski - T°: 64 F°: 64 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/01/2017 N° 389/17 v. 05/01/2017

DESRECUP S.R.L.

Constitución por instrumento privado del 23/08/2016. Socios: SILVA Roberto Daniel, DNI 10.623.382, nacido el 14/09/1952, domiciliado en Dupuy 891 CABA, y el Señor ELIZONDO Walter Armando, DNI 30083256, nacido el 13/02/1983, domiciliado en Av. Castañares 1061, CABA, ambos argentinos, solteros y empresarios. Objeto la Fabricación, Importación, Exportación, Compra, Venta al por mayor y menor, de materias plásticas en formas primarias, de productos plásticos en formas básicas y artículos plásticos en general. Plazo: 20 años desde inscripción RPC. Capital: $ 50000, dividido en 500 cuotas de $ 100 V/N c/u. Gerente: Roberto Daniel SILVA domicilio especial en Juan B Justo 4028, Piso 1 Departamento A, CABA. Sede: Juan B Justo 4028, Piso 1 Departamento A, CABA. Cierre de Ejercicio 31/07 de cada año.
Autorizado según instrumento privado Acta Constitución de fecha 23/08/2016
Nicolas Alejandro Filipich - T°: 113 F°: 492 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 464/17 v. 05/01/2017

F.P. ADHESIVOS S.R.L.

Por decisión unánime de los socios del 5/10/2016 se resolvió: 1- fijar el nuevo plazo de duración de la sociedad en 50 años contados desde el 26/2/2004 y reformar el Art. 2º del contrato social; 2- reformar el Art. 4º del contrato social; 3- Confirmar en el cargo de gerentes a Guillermo Aníbal Pandolfo y María Graciela Maderna; y 4- mudar la sede social a Pasaje Jacarandá 1473 de la CABA Autorizado según instrumento privado CON FIRMAS CERTIFICADAS de fecha 09/11/2016
Marcelo Jose Foppoli - Matrícula: 4317 C.E.C.B.A.

e. 05/01/2017 N° 506/17 v. 05/01/2017

FHOL S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) FHOL S.R.L. 2) Instrumento privado del 20 de Diciembre de 2016. 3) Hernán Matías Funes Campoy, D.N.I. N° 31.123.932, C.U.I.T. N° 20-31123932-6, fecha de nacimiento 30/08/1984, estado civil casado en primeras nupcias con María del Pilar Carnicer, argentino, con domicilio real en la calle Juan José Paso 276 Piso 1, Depto. "J" de la localidad de Martínez, Pcia de Buenos Aires, de profesión arquitecto y Mayra Noelia Vissignano, D.N.I. N° 34.848.698, C.U.I.T. N° 27-34848698-0, fecha de nacimiento 18/01/1990, nacionalidad argentina, domicilio real en Pasaje Toay 50, Temperley, Pcia de Buenos Aires, estado civil soltera, profesión comerciante. 4) 99 años a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 5) Objeto: Realizar, por sí o por intermedio de terceros, o asociada a terceros, mediante el establecimiento de agencias o sucursales, en cualquier punto del país o del extranjero, construcciones en general, construcción de edificios, obras viales de desagües, Gasoductos, Diques, Usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por administración, demoliciones, soterramientos. - Para el mejor cumplimiento de su objeto social la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, realizar toda clase de actos jurídicos vinculados, directa o indirectamente, al cumplimiento de su objeto social, que no sean expresamente prohibidas por las leyes o por estos estatutos. En particular, la sociedad podrá: Adquirir, enajenar, ceder, o gravar por compra, cesión, donación o cualquier otro título oneroso o gratuito, bienes muebles o inmuebles, y toda clase de derechos, títulos, acciones o valores, así como enajenarlos, cederlos, permutarlos o disponer de ellos mediante cualquier título, como así también darlos en garantía, prenda, hipoteca, o cualquier otro derecho real o garantía; Asociarse a terceros, ya sean personas físicas o jurídicas, mediante la constitución de sociedades o adquisición de participación en sociedades, celebrar contratos de unión transitoria de empresas o de colaboración empresaria; Celebrar toda clase de contratos y contraer todo tipo de obligaciones, préstamos, operaciones con bancos y entidades financieras, oficiales o privados, nacionales o extranjeros, organismos internacionales de crédito y/o de cualquier otra naturaleza; Conceder créditos comerciales vinculados con su giro comercial; Aceptar y otorgar mandatos; Aceptar y hacer donaciones. 6) Capital social: $ 60.000; 7) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de una gerencia, compuesta por uno a tres gerentes, quienes serán reelegidos por los socios reunidos en Asamblea, por el término de tres ejercicios, siendo los mismos reelegibles. 8) 30 de Septiembre de cada año; 9) Sede Social: Grito de Asencio 3651 Dpto. 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Se designa como gerentes titulares al Sr. Hernán Matías Funes Campoy y a la Srta. Mayra Noelia Vissignano quienes constituyen domicilio especial en Grito de Asencio 3651 Dpto. 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 20/12/2016
JAVIER IGNACIO SUAREZ - T°: 118 F°: 241 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 443/17 v. 05/01/2017

H-UNION S.R.L.

Escritura 105 del 29/12/2016, Folio 282 Reg Not 1212 CABA. Jinzao HE, chino, nacido 15/04/1985, soltero, comerciante, DNI Nº 94.027.509, CUIT 20-94027509-2; y Wei FANG, chino, nacido el 20/2/1989, soltero, comerciante, DNI 94.141.839, CUIT 20-94141839-3, ambos con domicilio en Sarmiento 2593, 7º "A"; CABA. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: importar, exportar, comercializar, representar, consignar, distribuir, transportar, financiar, industrializar, comprar y vender por mayor y menor, productos textiles, marroquinería, juguetería, peluches, productos de venta de bazares, cristalería, decoración de ambiente, iluminación, regalería, artículos de librería, adornos en general, artículos de ferreteria y electrónicos, audio, video. El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos relacionadas con la actividad social. Capital $ 50.000. Administración y Representación Legal 1 o mas gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre: 31/12. Gerente: Jinzao HE, con domicilio especial en la sede social. Sede social: Tte. Gral. Juan D. PERON 2425, 9º piso, departamento "B". CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 105 de fecha 29/12/2016 Reg. Nº 1212
Viviana Gloria Saban - Matrícula: 3542 C.E.C.B.A.

e. 05/01/2017 N° 338/17 v. 05/01/2017

HUDSON ADVISORS ARGENTINA S.R.L.

Comunica su Constitución. Instrumento Privado del 28.12.2016. 1) PEDRO NICHOLSON, DNI 17.968.803, Argentino, Abogado, Casado, nacido el 1.09.1966, con domicilio en Figueroa Alcorta 3060, Piso 1º B, C.A.B.A.; y MARTIN GASTALDI, DNI 18.309.775, Argentino, Abogado, Casado, nacido el 22.02.1967, con domicilio en Arenales 2303, Piso 6, CABA. 2) Fecha de Constitución 28.12.2016. 3) Denominación: HUDSON ADVISORS ARGENTINA S.R.L. 4) Sede Social: Tucumán 1, Piso 4°, C.A.B.A. 5) Objeto Social: TERCERA: Tiene por objeto la realización de las siguientes actividades que realizará por sí o a través de terceros: (i) Prestar servicios de administración de activos, incluyendo procesos de due diligence y análisis, administración de activos y servicios de soporte; y (ii) Actuar como mandataria en cuestiones vinculadas a la prestación de servicios de administración de activos, incluyendo procesos de due diligence y análisis, administración de activos y servicios de soporte. La sociedad podrá desarrollar sus actividades y prestar sus servicios tanto en el país como en el exterior. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Contrato. 6) Plazo de duración: 99 años desde inscripción R.P.C. 7) Capital Social: $ 30.000.-, dividido en 30.000 cuotas de valor nominal $ 1.- cada una. 8) Gerencia: Mínimo de 1 y máximo de 5 miembros por tiempo indefinido. Representación legal: Presidente, o Vicepresidente que lo reemplazará en caso de ausencia o impedimento. Composición Gerencia: Gerente Titular: Tomás Allende. Gerente Suplente: Miguel María Silveyra, ambos con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, C.A.B.A. 9) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 28/12/2016
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 481/17 v. 05/01/2017

LA ESCONDIDA CLUB S.R.L.

Constituida por Escritura 1 del 3/1/2017, Fº 1. Socios: Andrés Eduardo SPINOSA, argentino, nació 10/1/1978, DNI 26.327.774, CUIT 20-26327774-1, empleado administrativo, casado en primeras nupcias con Constanza Valdez Moffatt, domicilio en General Paz 330 Almirante Brown, Buenos Aires; Francisco Juan MOLINARI, argentino, nació 23/3/1985, DNI 31.504.387 y CUIT 20-31504387-6, Abogado, soltero, hijo de Juan José Molinari y Paula Etchegoyen, domicilio Pringles 857 Lomas de Zamora, Buenos Aires y Santiago Rómulo VALDEZ MOFFATT, argentino, nacio 7/2/1984, DNI 30.815.544 y CUIT 20-30815544-8, Contador Público, casado en primeras nupcias con Romina Soledad Solavagione, domicilio Bernardo de Irigoyen 564 Almirante Brown, Buenos Aires; Plazo: 99 años; Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar, ya sea por cuenta propia de terceros o

asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, las siguientes actividades: administración, explotación de todo tipo de predios deportivos, prestación de servicios de recreación, prácticas deportivas, entretenimientos y juegos. Como actividad conexa y complementaria a la misma se podrán llevar a cabo eventos sociales dentro de los citados ámbitos, y se podrá realizar la explotación comercial de un bufete a los fines de las actividades que allí se desarrollen. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto; Capital: $ 30.000; Cierre del Ejercicio: 31/12; Sede Social: Suipacha 963, Piso 9, Depto 75, CABA; Gerente: Santiago Rómulo Valdez Moffatt con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1 de fecha 03/01/2017 Reg. Nº 5
MARTIN FELIPE PARLATORE SIRITTO - Notario - Nro. Carnet: 6117 Registro: 63005 Adscripto
Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 03/01/2017. Número: CEE 00001754

e. 05/01/2017 N° 368/17 v. 05/01/2017

MARKBOOK S.R.L.

Por esc. 310: 1) Federico Guillermo BATISTA SEGURA, nacido 31/10/1985, DNI 31.987.328, domicilio en Zapiola 3843, piso 1, CABA; y Pablo FERGUSON, nacido 05/09/1981, DNI 26.992.824, domicilio en Thames 1872, depto. H, CABA; ambos argentinos, empresarios y solteros. 2) 29/12/2016; 3) MARKBOOK SRL. 4) Thames 1872, dpto H, CABA. 5) a) Creación, análisis, diseño, desarrollo, producción e implementación de los sistemas de software desarrollados y su documentación técnica asociada; b) Servicios de software en todas sus variantes, instalación y configuración de hardware. Su objeto incluye la comercialización, importación, exportación, venta y distribución de los productos detallados en los incisos a) y b). La sociedad podrá contratar profesionales con título habilitante a fin de dar cumplimiento con las actividades previstas en su objeto social que en virtud de la materia así lo requieran. 6) 99 años. 7) $ 50.000. 8) Gerencia: Pablo FERGUSON, aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social; 9) Gerencia; 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 310 de fecha 29/12/2016 Reg. Nº 1531
Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. N° 10471

e. 05/01/2017 N° 523/17 v. 05/01/2017

MB TEXTIL S.R.L.

Se hace saber: 1) Socios: Nilda Ana Lorea, 71 años, nacida el 14/5/1945 DNI 4709897, CUIL 27047098977, argentina, casada en primeras nupcias, domiciliada Congresales 3165, Villa de Mayo, Prov. Bs. As., jubilada y Paula Andrea Gimenez, 48 años de edad, nacida el 22/5/1968, DNI 20.242338, CUIL 27202423383, argentina, soletra, empleada, domiciliada en congresales 3165, Villa de Mayo, Prov. Bs. As. 2) Constitución: 19/12/16 3) Domicilio: Uruguay 654, 5to 504/505 CABA 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse a la fabricación, corte, confección, estampado, bordado, sublimado, transfer, planchado, producción, transformación de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir de cualquiera de sus procesos de comercialización, artículos de cuero de todo tipo y/o artículos de plástico y/o sintéticos y subproductos y/o fibras textiles, hilados, tejidos naturales o artificiales y/o estampados 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $. 30.000.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o mas gerentes socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos. Se designa Gerente por el plazo de duración de la sociedad a Paula Andrea Gimenez quienes constituyen domicilio especial en Uruguay 654, 5to 504/505 CABA.- 8) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.- Autorizado según instrumento privado de constitución de fecha 19/12/2016
Carlos Javier Alvarez Blanco - T°: 74 F°: 770 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 514/17 v. 05/01/2017

METZGER Y CRAMER S.R.L.

José BARTL, divorciado, DNI. 5185637, GERENTE, Mirta Graciela COMA, soltera, DNI. 5630341, Bárbara BARTL, soltera, DNI. 32109099, todos domicilio Calle 455 Nº2832, City Bell, Provincia Buenos Aires, y José Antonio BARTL, divorciado, DNI. 16482761, Cullen 5074, 2º piso, Dpto. C, CABA, todos argentinos, mayores, empresarios, domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Av. Corrientes 1327, 4º piso, Of. 15, CABA. 1. 99 años. 2. $. 100.000. 3. A. Servicios de Mantenimiento Industrial: Instrumentación automática de procesos; iluminación integral; tableros de distribución eléctrica; generadores eléctricos; fabricación y compraventa de equipos, repuestos, herramientas y accesorios. B. Construcción, refacción y remodelación de obras públicas o privadas; compra, venta, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos y rurales; prestación de todo tipo de servicios inmobiliarios y relacionados a la construcción. Las actividades que lo requieran se ejecutarán por profesionales con título habilitante. 4. Uno o más gerentes por el plazo de duración social. 5. Cierre Ejercicio: 30/6 Todo en Escritura de Constitución 1 del 3/1/17. Reg. 531 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1 DE CONSTITUCION de fecha 03/01/2017 Reg. Nº 531
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 05/01/2017 N° 466/17 v. 05/01/2017

MICROBIOL S.R.L.

Por Reunión de Socios del 12/12/2016 se designa gerente, por vencimiento de su mandato, al socio Ignacio María AMADEO, con domicilio especial en Montevideo 1192, piso 6, departamento H, CABA; se aumenta el capital a $ 760.000 y se modifica el artículo 4º del contrato social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 12/12/2016
Ana María Paganelli - Matrícula: 2835 C.E.C.B.A.

e. 05/01/2017 N° 470/17 v. 05/01/2017

MONSANTO ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios de fecha 21/12/2016 se resolvió aumentar el capital social elevándolo a la suma de $ 4.174.172.400, modificando en consecuencia el artículo cuarto del estatuto. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 21/12/2016
MARTIN COLOMBRES GARMENDIA - T°: 116 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 405/17 v. 05/01/2017

NAMIDANG S.R.L.

CONSTITUCION Escritura Nº 137 del 20/12/2016 Folio 344 Reg 886 SOCIOS: 1) Lucas NEME, argentino, 9/12/1983, soltero, DNI 30.429.109, CUIL 20-30429109-6, diseñador, domicilio real Juncal 2883, 5º piso, dpto "B" CABA; Tatiana BERGHMANS, argentina, 8/7/1988, soltera, DNI 34.214.602, CUIL 27-34214602-9, fotógrafa, domicilio real Olazabal 3286, 4º piso, dpto "A" CABA; Juan Angel PORATTI, argentino, 28/2/1986, soltero, DNI 32.174.098, CUIL 20-32174098-8, empleado, domicilio real Ricardo Balbín 2356, 5º piso, dpto "B" CABA; y Facundo Nahuel KREIMAN, argentino, 23/11/1985, soltero, DNI 31.933.091, CUIL 20-31933091-8, gastronómico, domicilio real Viel 276, piso 11º, dpto "A" CABA; todos con domicilio especial en Viel 276, piso 11º, dpto "A" CABA.-. 2) Ciudad Bs As; 3) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros y/o delegando en terceros, en cualquier parte del país o del exterior, de las siguientes actividades: GASTRONOMIA mediante la explotación comercial del negocio de gastronomía, confitería, casa de Lunch, bar, restaurante, cafetería, pizzería, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general, kiosco, drugstore, así como también a cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, pudiendo además, establecer servicio de delivery con diversas sucursales, e importar toda clase de productos gastronómicos, pudiendo realizar sin limitación alguna toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. 4) 99 años; 5) $ 50.000, 5000 cuotas de $.10 valor nominal cada una; 6) 1 o más gerentes por el plazo de duración de la sociedad en forma indistinta. Garantía: seguro de caución. 7) Gerente: Juan Angel PORATTI. 8) 31/12 de cada año; 9) Sede: Viel 276, piso 11º, dpto "A" CABA.-
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 137 de fecha 20/12/2016 Reg. Nº 886
Romina ALVAREZ UNZUE - Matrícula: 4826 C.E.C.B.A.

e. 05/01/2017 N° 488/17 v. 05/01/2017

NICETO VEGA 5917 S.R.L.

Por Acta del 30/3/16 modifica clausula quinta. Los gerentes duran en el cargo por la duración de la sociedad. Designa gerente a Diego Chervin domicilio especial en Olazabal 1854 Piso 7 Oficina A CABA. Autorizado esc 124 24/11/2016 Reg 2112.
Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/01/2017 N° 300/17 v. 05/01/2017

NYR S.R.L.

Escritura 250 del 22/12/2016, Registro 234. Se aceptaron renuncias como Gerentes Titulares de Verónica Beatríz D'Amato y Matías Mosee, se removió del cargo de gerente suplente a María Eugenia López Landivar, se designó Gerente Suplente a Fernando Lorenzo Díaz Baylon quien aceptó el cargo por tiempo indeterminado y constituyó domicilio en la sede social de Moreno 850 piso 5 departamento C, CABA. Asimismo se reformó Clausula Quinta del Estatuto Social, conforme a lo siguiente: "QUINTA: La administración de la sociedad estará a cargo del número de gerentes que designen los socios, entre un mínimo de (1) gerente y un máximo de tres (3) gerentes, socios o no, con mandato por tres (3) ejercicios, siendo reelegibles. En el supuesto de designarse Gerentes suplentes, estos deben ser al menos dos. Para realizar cualquier acto de adquisición o disposición de bienes registrables, muebles o inmuebles, y de acciones, cuotas o participaciones sociales y cualquier otro título valor representativo de capital social o equivalente de sociedades que no coticen en bolsa, el o los Gerentes deben convocar previamente una reunión de socios a tal efecto que deberá aprobar la adquisición o disposición por unanimidad designando en la misma reunión de socios a el o los gerentes autorizados a realizar el acto que se está aprobando. Para todos los actos de mera administración, para los actos de disposición de bienes no registrables o bienes no comprendidos en los antes enunciados o para los actos de adquisición y venta de valores mobiliarios que coticen en la Bolsa de Comercio, la presentación y el uso de la firma legal estará a cargo de cualquiera de los gerentes designados actuando en forma individual e indistinta. Cualquiera de los gerentes designados actuando en forma individual podrá otorgar poderes especiales para actuar judicial o extrajudicialmente a favor de una o más personas. Por sus funciones, los Gerentes deberán constituir a favor de la Sociedad una Garantía en los términos de la Resolución 7/2015 de la Inspección General de Justicia (o aquellas normas que en el futuro la modifiquen y/lo complementen), optando por cualquiera de las alternativas allí previstas." Autorizado según instrumento público Esc. Nº 250 de fecha 22/12/2016 Reg. Nº 234
María de las Mercedes Terradas - T°: 47 F°: 337 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 491/17 v. 05/01/2017

TODOMUNDO S.R.L.

Constitución 27/12/2016. Socios Mariano Luis Heraclio Fraga, DNI 33.446.661, argentino, 29 años, soltero, licenciado en composición musical, domicilio Juncal 2784, Piso 1°, Depto. "A" CABA y Agustín Manuel Val, DNI 33.811.514, argentino, 28 años, soltero, empleado, domicilio Austria 2457, Piso 6°, Depto. "A" CABA. Objeto: Servicios como operador y/o agencia de turismo, viajes y pasajes. Intermediario entre proveedores de pasajes terrestres, aéreos, marítimos, fluviales y toda clase de alojamientos. Programación de tours turísticos, arrendamientos de rodados para transporte de personas con o sin chofer. Podrá operar como minorista o mayorista. Diseñar y comercializar toda clase de servicios turísticos. Cierre Balance 31/12. Capital $ 40.000.- Duración 99 años. Sede Social Agüero 1939, Piso 6°, Letra "B" CABA. Gerencia Socio Agustín Manuel Val, ya identificado. Mandato por el término de duración de la sociedad. Todos constituyen domicilio especial en la sede social.
Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 27/12/2016
Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 494/17 v. 05/01/2017

VICMOR S.R.L.

Por Escritura N° 178, del 07/11/2016, Reg. 104 Avellaneda: a) CESION DE CUOTAS: CEDENTES Alicia Andrea Breda cede 2.000 cuotas y Jorge Omar Lauletta cede 1.000 cuotas. CESIONARIOS: Hector Guillermo Miras, DNI 11.497.087 500 cuotas, Gonzalo MIRAS ACOSTA, DNI 28.445.023 500 cuotas, Diego MIRAS ACOSTA, DNI 25.130.519 500 cuotas, Andres Horacio ARNAUDO, DNI 14.059556 500 cuotas, y Andres Estaban CASTALDO, DNI 28.312.429 1000 cuotas. b) Se modifica articulos CUARTO Y QUINTO. CUARTO "El capital social se fija en la suma de CINCO MIL PESOS ($ 5.000), dividido en cinco mil cuotas de un Peso ($ 1) valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas, por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle doña Alicia Beatriz Breda suscribe e integra 2000 cuotas, don Hector Guillermo Miras suscribe e integra 500 cuotas, don Gonzalo Miras Acosta suscribe e integra 500 cuotas, don Diego Miras Acosta suscribe e integra 500 cuotas, don Andres Horacio Arnaudo suscribe e integra 500 cuotas, y don Andres Esteban Castaldo suscriibe e integra 1000 cuotas. ARTICULO QUINTO: La administración, representación legal y uso de la firma social estara a cargo de dos o mas gerentes, socios o no, quienes deberan actuar en forma conjunta de a dos para obligar a la sociedad, por el término de cinco ejercicios, siendo reelegibles..." c) Se designan GERENTES: Alicia Beatriz BREDA DNI 16.972.243, Gonzalo MIRAS ACOSTA, Andres Esteban CASTALDO, quienes aceptan cargos y constituyen domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 178 de fecha 07/11/2016 Reg. Nº 104
Diego Alejandro Gonzalez Santos - T°: 105 F°: 188 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 369/17 v. 05/01/2017

Convocatorias y Avisos Comerciales

Convocatorias

NUEVOS

CADIPSA S.A.

(Inscripta en la IGJ bajo el N° 1825, F° 527, Libro 53 de Sociedades Anónimas) Se convoca a los Sres. Accionistas de CADIPSA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de enero de 2017, en la sede social sita en Manuela Sáenz 323, piso 1°, CABA, a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de los accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2º) Consideración de los motivos por los cuales la

Asamblea ha sido convocada fuera del plazo legal; 3º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2015. Destino del resultado del ejercicio; 4º) Consideración de la gestión del Directorio y de su remuneración en lo que concierne al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2015; 5º) Consideración de la renuncia de miembros del Directorio de la Sociedad. Aprobación de su gestión; 6º) Elección de nuevos miembros del Directorio. Distribución de Cargos; 7º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias. EL DIRECTORIO. Buenos Aires, 30 de diciembre de 2016. NOTA: A fin de concurrir a la Asamblea los Sres. Accionistas, deberán cursar comunicación a la Sociedad para que los inscriba en el libro de asistencia con la debida anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238 LSC).
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/3/2016 Zucheng Yuan - Presidente

e. 05/01/2017 N° 396/17 v. 11/01/2017

CENTRAL DOCK SUD S.A.

Se convoca a los accionistas de CENTRAL DOCK SUD S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en San Martín 140 Piso 22°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 26 de enero de 2017 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta correspondiente. 2) Desafectación parcial de la reserva facultativa para futura distribución de dividendos y distribución de la misma entre los accionistas. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deben comunicar su asistencia para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la Asamblea a la que se convoca. EL DIRECTORIO.
Designado según instrumento privado acta asamblea 67 de fecha 19/5/2016 Eduardo Javier Romero - Síndico

e. 05/01/2017 N° 571/17 v. 11/01/2017

MARCABAL S.A.

Convócase a la asamblea general ordinaria de accionistas para el día 24 de enero de 2017, a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, en calle Uruguay Nº 16, Piso 8, Oficina 87, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos descriptos en el artículo 234, inciso 1ro. de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015, tratamiento de los resultados no asignados y razones por las cuales se convoca después del cuarto mes del cierre de ejercicio. 3) Consideración de la gestión del directorio. El Directorio.
Designado según instrumento privado acta de asamblea gral. ordinaria y extraordinaria nro. 25 de fecha 21/08/2015 Diego Sebastian Criniti - Presidente

e. 05/01/2017 N° 429/17 v. 11/01/2017

MBT CONSULTING S.A.

Convoca a Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas para el 26/01/2017 a las 11 hs. en Ortiz de Ocampo 3050, 2do. Piso, 202, C.A.B.A. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/08/2016 y consideración del resultado del Ejercicio. 3) Fijación del número de miembros del Directorio Directorio y su designación
Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/01/2014 Andrés Luis Rial - Presidente

e. 05/01/2017 N° 493/17 v. 11/01/2017

Transferencias de Fondo de Comercio

NUEVOS

Carrillo, Horacio, DNI N° 4.262.685, con domicilio en Av. Eva Perón 4236 (1407) C.A.B.A. y Carrillo, Claudia Marcela DNI N° 21.763.265 con domicilio en Av. Eva Perón 4236 (1407) C.A.B.A., integrantes de la Sociedad: "Carrillo, Horacio y Carrillo, Claudia Marcela S.H." Cuit N° 30-68027638-9, con domicilio fiscal en Av. Eva Perón 4236 (1407) C.A.B.A., transfieren su fondo de Comercio sito en Av. Eva Peron 4236 CABA rubro: de "(500200) ELABORACION DE MASAS, PASTELES, SANDWICHES Y PRODUCTOS SIMILARES, ETC. (500202) ELABORACION DE PRODUCTOS DE PANADERIAS CON VENTA DIRECTA AL PUBLICO. (500204) ELABORACION DE CHURROS Y FACTURAS FRITAS CON VENTA AL PÚBLICO. (601030) COMERCIO MINORISTA DE MASAS, BOMBONES, SANDWICHES (SIN ELABORACION)" a Carrillo, Laura Belén DNI 31.422.104, con domicilio en Av. Eva Perón 4236 (1407) C.A.B.A. y Carrillo, German Horacio DNI N° 23.669.329, con domicilio en Av. Eva Perón 4236 (1407) C.A.B.A., con la totalidad de su personal y libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en Av. Eva Perón 4236 (1407) C.A.B.A.

e. 05/01/2017 N° 340/17 v. 11/01/2017

Avisos Comerciales

NUEVOS

A TIEMPO CORDOBA S.R.L.

Por acta de gerencia del 03/11/16 se resolvió cambiar la sede social a Coronel Roca 3450 Nave B Módulo 40 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de gerencia de fecha 03/11/2016
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 509/17 v. 05/01/2017

A TIEMPO S.R.L.

Por acta de gerencia del 07/11/16 se resolvió cambiar la sede social a Coronel Roca 3450 Nave B Módulo 40 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de gerencia de fecha 07/11/2016
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 510/17 v. 05/01/2017

ACTIVE WEAR S.A.

Por acta del 03/11/14 designa Presidente Marcos Walter Ariel Ohana Vice Jonathan Ary Ohana Director Titular Néstor Adrián Ohana y Suplente Melany Adina Ohana, todos con domicilio especial en San Blas 4050 CABA, por vencimiento del mandato de Marcos Walter Ariel Ohana y Jonathan Ary Ohana. Por acta del 27/10/16 reelige Presidente Marcos Walter Ariel Ohana Vice Jonathan Ary Ohana Director Titular Néstor Adrián Ohana y Suplente Melany Adina Ohana, todos con domicilio especial en San Blas 4050 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 222 de fecha 28/12/2016 Reg. Nº 485
Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 439/17 v. 05/01/2017

AGRITUR SAN LUIS S.A.

Por escritura 272 del 07/12/2016 folio 1.192 del Registro Notarial 508 C.A.B.A., quedaron protocolizadas el Acta de Asamblea Extraordinaria del 26/12/2013 por la cual se aumentó el Capital Social de la suma de $ 81.000.000 a $ 100.000.000 sin reformar el Estatuto y Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 12/10/2016 por las cuales el Directorio quedó constituido por: Presidente: Luis Miguel Bameule. Vicepresidente: Luis Alejandro Bameule. Director Titular: Patricio Guillermo Bameule. Director Suplente: Tomás Adrián Bameule. Quienes constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 272 de fecha 07/12/2016 Reg. Nº 508
CARLOS ADOLFO BARCELO - Matrícula: 2558 C.E.C.B.A.

e. 05/01/2017 N° 511/17 v. 05/01/2017

AGUILAR, ALTEA, TAURUS, ALFAGUARA S.A. DE EDICIONES

Por Acta de Directorio de fecha 19/09/2016 se resolvió trasladar la sede social de la sociedad a la calle Humberto Primero 545, C.A.B.A. sin reformar el Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 19/09/2016
Verónica Lorena Zeppa - T°: 86 F°: 155 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 410/17 v. 05/01/2017

ALAGOS S.A.

I) Por Actas de Asamblea N°: 17 Y de Directorio n°: 32 del 30/11/2015, se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como: Director Titular y Presidente: Francisco ALESSANDRO y como Directora Suplente: Alejandra PERAZZO, quienes aceptan los cargos.- II) Por Actas de Asamblea N°: 18 Y de Directorio n°: 34 del 01/11/2016, se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como: Directora Titular y Presidente: Alejandra PERAZZO y como Director Suplente: Horacio José PERAZZO, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la nueva sede social, calle Zapiola 3850, piso 11°, depto. "B", de C.A.B.A.- III) Por Acta de Asamblea N°: 18 del 01/11/2016, se resolvió trasladar la sede social desde Avda. Francisco Beiro 4412, Depto. "A", de C.A.B.A., hacia la calle Zapiola 3850, piso 11°, depto. "B", de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado nota de fecha 30/12/2016
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 519/17 v. 05/01/2017

ALMATIC MORANDO S.A.

Por asamblea ordinaria del 31 de octubre de 2014 se designó Directore Titular a Claudia Lourdes Morando y Director Suplente a Gustavo Eduardo Zerial, ambos con domicilio especial en Viamonte 1546, piso 5º, 502, CABA.. Damián Karzovinik, autorizado en Acta de Directorio del 1 de diciembre de 2016. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 01/12/2016
Damian Karzovinik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 521/17 v. 05/01/2017

AMERICAN WASP S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 02/12/2016 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia de Presidente: López Durán Fernando y Director suplente: González María Elena. 2) Se designan como Presidente: Silvia Beatriz MENNA y Director suplente: Pedro Rogelio CENTURION, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Av. Belgrano 471, 4° Piso 8, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 02/12/2016
Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 426/17 v. 05/01/2017

ANALISIS DE COYUNTURA MACROECONOMICA CONSULTORA Y DE MANDATOS S.A.

Comunica que por Asamblea del 02/01/2016 se aceptó la renuncia del Sr. Maximiliano Castillo Carrillo como Presidente y Director Titular de la sociedad y se designó a Javier Augusto Alvaredo como Presidente y único director titular y a Hernán Pablo Alvaredo. Ambos Directores constituyeron domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 740, Piso 6°, Departamento "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/01/2017
Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 585/17 v. 05/01/2017

ARBOL DEL CACAO S.A.

Comunica que por asamblea del 25/10/2016 se designó el siguiente directorio: Presidente: Federica Marinucci. Director suplente: Aldo Romano Marinucci. Ambos fijaron domicilio especial en Riobamba 1236, piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 20/12/2016
Ezequiel Braun Pellegrini - T°: 92 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 370/17 v. 05/01/2017

ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO LIDERAR S.A.

Por Esc. 1200 del 27/12/2016 Registro 1092 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 31/10/16 que designaron el siguiente directorio: Presidente: Luis Florentino Marquez. Vicepresidente: José Buccioni. Director Titular: Juan Carlos Bugliotti. Domicilio especial de los directores: Reconquista 585 planta baja, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1200 de fecha 27/12/2016 Reg. Nº 1092
María Soledad Meira - Matrícula: 4972 C.E.C.B.A.

e. 05/01/2017 N° 478/17 v. 05/01/2017

AUTO-CLAVE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sorteo Quiniela Nac. del 31/12/2016 1º Premio: 792
Apoderado según instrumento público Esc. Nº 213 de fecha 10/07/2001 Reg. N° 994 Sergio Bruno De Luca

e. 05/01/2017 N° 303/17 v. 05/01/2017

AUTOCREDITO S.A. DE CAPITALIZACION

Villa Constitución, 03 de Enero de 2017. Sorteo Quiniela Nacional del día 31/12/2016. Primer Premio: 792; Segundo Premio: 921*; Tercer Premio: 546*; Cuarto Premio: 560*; Quinto Premio: 561*. *Solo Títulos cuyas cláusulas de sorteos mensuales, en su Art. 5º inc. b) prevean participación en sorteos con premios de la primera a la quinta ubicación.
Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE DIRECTORIO NRO. 119 de fecha 21/05/2014 Gerardo Daniel Gonzalez - Presidente

e. 05/01/2017 N° 344/17 v. 05/01/2017

BANCO SANTANDER S.A.

Banco Santander, S.A. ("Santander"), una sociedad anónima constituida de acuerdo con las leyes del Reino de España, comunica que su Comisión Ejecutiva en sesión celebrada el 4 de noviembre de 2016 acordó aumentar el capital social de Santander por importe de 73.924.061 euros de manera que éste se ha ampliado de 7.217.246.289,50 euros a 7.291.170.350,50 euros. Dicho acuerdo se formalizó mediante la correspondiente escritura

de aumento de capital que fue otorgada el 4 de noviembre de 2016 y en la que se protocolizó también el acuerdo de modificación de los apartados 1 y 2 del artículo 5 de los estatutos sociales de Santander, quedando redactados de la siguiente manera: "Artículo 5. Capital social. 1. El capital social es de 7.291.170.350,50 euros. 2. El capital social se halla representado por 14.582.340.701 acciones, de cincuenta céntimos de euro de valor nominal cada una, todas ellas pertenecientes a la misma clase y serie". El aumento de capital ha sido inscrito en el Registro Mercantil de Cantabria.
Apoderado según instrumento público Esc. Nº 633 de fecha 3/9/2012 Reg. Nº 2174 Adela Alicia Codagnone

e. 05/01/2017 N° 339/17 v. 05/01/2017

BANESPA S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Se informa que BANESPA S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión por resolución de directorio del 26/12/2016 ha resuelto fijar su sede social en la calle Reconquista 366, piso 1° E 12, unidad funcional 17/21, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/12/2016
Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 377/17 v. 05/01/2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

Por Reunión de Socios del 21/04/16 renunció a su cargo de Gerente Cynthia CUCULIANSKY. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 22/04/2016
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 438/17 v. 05/01/2017

BOOKSY ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 08/08/2016 ha resuelto la Disolución anticipada de la Sociedad conforme al art. 94 inc. 1, designándose como Liquidador al Sr. Damián Kalcic, quien constituye domicilio especial en Paraguay 1866, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 08/08/2016
Vanesa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 321/17 v. 05/01/2017

BOTOLANDIA S.R.L.

Por Esc. 1 del 2/1/17 Registro 819 CABA se resolvió: 1. Aceptar la renuncia al cargo de gerente presentada por Nicolás Poczter; 2. Designar gerente, por el plazo de duración de la sociedad, a María Rebeca Witenberg, con domicilio especial en Lambaré 1196 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1 de fecha 02/01/2017 Reg. Nº 819
Norberto Rafael Benseñor - Matrícula: 3088 C.E.C.B.A.

e. 05/01/2017 N° 525/17 v. 05/01/2017

BRCH GRILL S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 04/08/2015 se acepta la renuncia a sus cargos de los Sres. Jorge Francisco Marsiglia como Presidente y Pedro Lionel Marsiglia como director suplente siendo reemplazados por Carlos Manuel Rodriguez como Presidente y Pablo Sebastian Garrido como director suplente, constituyendo ambos domicilio especial en Rivadavia 6050 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 04/08/2015
Pablo Gustavo Traini - T°: 61 F°: 504 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 416/17 v. 05/01/2017

BRINK'S SEGURIDAD CORPORATIVA S.A.

(I.G.J. 1.802.541) Rectifica edicto Nº 79628/16 de fecha 25/10/2016. Comunica que Claudio Marcelino Valencia fue designado director titular y Presidente de la sociedad por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas de fecha 01/08/2016.
Denise Maria Chipont - T°: 116 F°: 334 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 415/17 v. 05/01/2017

BRISAR S.R.L.

Por Acta de Asamblea del 16/09/2016 cambio de domicilio a Av. Forest 613 piso 1° Of. "A" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16/09/2016
Luis Alejandro Bruni - T°: 161 F°: 38 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/01/2017 N° 364/17 v. 05/01/2017

CAMPO DI NUSCO S.A.

Acta de Asamblea del 31/10/16 designa PRESIDENTE: Román Pablo DELLA VECCHIA. DIRECTOR SUPLENTE: Damián Facundo GAUSTO, ambos domicilio especial Viamonte 1481, 4º piso, Dpto. B, CABA.
Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/12/2016
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 05/01/2017 N° 462/17 v. 05/01/2017

CAMUZZI ARGENTINA S.A.

Se comunica que por asamblea del 23/11/2016 y directorio de idéntica fecha se designó nuevo directorio, el cual quedó conformado de la siguiente forma: presidente: Fabrizio Garilli, vicepresidente: Pietro Mazzolini y director suplente: Juan Nicolás Murphy. Todos los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 270, Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23/11/2016
ALBERTO ANTONIO DONADIO - T°: 105 F°: 265 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 479/17 v. 05/01/2017

CANDELIN S.A.

Por acta de asamblea general ordinaria unánime del 29/04/2016, se designó integrantes del Directorio con vigencia de mandato por 3 años y por acta de directorio 24 del 29/04/2016, se distribuyeron los cargos así: PRESIDENTE: Verónica Andrea COHEN y DIRECTOR SUPLENTE: Víctor COHEN, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida del Libertador 5116, piso segundo, departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 28 de fecha 26/12/2016 Reg. Nº 264
MERCEDES IBAÑEZ - Matrícula: 5284 C.E.C.B.A.

e. 05/01/2017 N° 334/17 v. 05/01/2017

CASTINGMAKERS S.R.L.

Por Reunión de Socios N° 28 del 24 de noviembre de 2016 se resolvió aprobar la renuncia de María Cecilia Randado como única Gerente Titular y designar en su reemplazo al Sr. Lucas Scotto como Gerente Titular de la Sociedad quien constituyó domicilio especial en Laprida 1392 de Ituzaingó, provincia de Buenos Aires y por Reunión de Gerentes N° 27 del 24 de noviembre de 2016 se resolvió trasladar la sede social de Arévalo 1473, C.A.B.A. a Araoz Nº 2420 piso 1º departamento "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado de Reunión de socios de fecha 24/11/2016 Autorizado según instrumento privado de Reunión de socios de fecha 24/11/2016
MARTIN EZEQUIEL INSUA - T°: 93 F°: 345 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 391/17 v. 05/01/2017

CATAMARCA HUNTING SERVICES S.A.

Comunica que por asamblea de accionistas del 22/12/2016 designó para un nuevo período como director titular a Victor Hugo Silva y para un nuevo período como director suplente a Alfonso Sanchez Fabres Mirat, quienes constituyeron domicilio en Reconquista 336, piso 11, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 22/12/2016
Luciano Antonio Saenz Valiente - T°: 45 F°: 857 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 402/17 v. 05/01/2017

COEUR ARGENTINA S.R.L.

(IGJ N° 1.732.913) Comunica que por Reuniones Ordinarias de Socios del 30/03/2016 y 13/10/2016 se resolvió: (i) fijar en 5 el número de gerentes titulares; (ii) no designar gerentes suplentes; (iii) designar a los Sres. Frank Lewis Hanagarne Jr., Jorge Casagrande, Ewald Schmee, Carlos Martín Díaz y a la Sra. Courtney R. B. Lynn como gerentes titulares. Los gerentes designados constituyen domicilio especial en Ingeniero Butty 240, piso 5, oficinas 503-505-507, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Actas de Reunión Ordinaria de Socios del 30/03/2016 y de fecha 13/10/2016
Maria Soledad Noodt Molins - T°: 117 F°: 61 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 327/17 v. 05/01/2017

COMPUMUNDO S.A.

Por Reunión de directorio del 29/10/2015 se aceptó la renuncia de Gastón Carro a su cargo de director suplente. Por Asamblea General Ordinaria del 29/02/2016 y Reunión de Directorio del 15/04/2016 se eligió el Directorio que quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Carlos Eduardo García; Vicepresidente: Alfredo Máximo Eugenio Díaz Heer; Director Titular: Rúben Oscar Rusenas. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Guevara 533, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/02/2016
Romina Soledad QUARATINO - T°: 101 F°: 652 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 587/17 v. 05/01/2017

CORIANT S.R.L.

Publicación complementaria de fecha 16/12/2016 N° 95545/16 v. 16/12/16 en la cual se publicó la designación del Sr. Carlos Emilio Rogelio Messi como Gerente de la Sociedad. Se complementa el mismo detallando en este acto la gerencia cesante: Gerentes Titulares: Ricardo Vicente Seeber, Pablo Esteban Vita y Gary Spitz; y Gerente Suplente: María Fernanda Mierez. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 29/09/2016
Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 449/17 v. 05/01/2017

DASER AGRO S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 31/10/2016, se designaron autoridades: Presidente: Eduardo Rodolfo Daneri. Vicepresidente: Julian Sudera. Directores titulares: Silvina Cal; Javier Maria Maini Cuneo. Directores Suplentes: Gastón Remy; Lino Palacio; Agustin M. Maini Cuneo y Andres O. Acevedo. Aceptación y distribución en Acta de Directorio de misma fecha. Todos con domicilio especial en Leandro N. Alem 822, piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 31/10/2016
FEDERICO EDUARDO OLIVERA - T°: 126 F°: 681 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 504/17 v. 05/01/2017

DAVILA 138 S.A.

Esc. 333 del 30/12/16, reg. 18. Acta: 20/1/16. Cambio de sede a Carlos Pellegrini 1355, 12º piso, dpto A, CABA. Autorizado por Esc. ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 401/17 v. 05/01/2017

DELFINAGRO S.A.

ESCRITURA 632, FOLIO 2604, del 30-12-2016, Escribana María Elizabeth S. Zoppi, matrícula 4910, adscripta al Registro 1411 CABA. Por Acta de Asamblea del 16-11-2016 sobre elección de autoridades y Acta de Directorio del 16-11-2016 sobre distribución de cargos queda constituído el directorio de la siguiente forma: Presidente: Alberto Guil; Vicepresidente: Gesilda Appollonio de Guil; Director titular: Juan Carlos Rebecchi; y Director Titular: Eduardo Guil, quienes aceptaron sus cargos, constituyendo domicilio especial en la sede social, es decir en la calle Carlos Pellegrini 739, cuarto piso, frente, Capital Federal Autorizado según instrumento público Esc. Nº 632 de fecha 30/12/2016 Reg. Nº 1411
María Elizabeth Susana Zoppi - Matrícula: 4910 C.E.C.B.A.

e. 05/01/2017 N° 433/17 v. 05/01/2017

DIRIKON S.A.

Se comunica por un día que, por resolución de la asamblea general ordinaria del 3 de Mayo del 2016, el Directorio de la sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Esquerro Fernando, D.N.I. 7.594.218, Director Titular: Esquerro Néstor, D.N.I. 5.090.817, y Director Suplente Esquerro Carlos, con D.N.I. 10.195.980. Todos con domicilio especial en Salguero 2835, Segundo Piso, Departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y con mandato por tres años, siendo los mismos nombrados, los administradores que cesaron en la función. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/05/2016
Hugo Francisco COTRONEO - T°: 174 F°: 105 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/01/2017 N° 430/17 v. 05/01/2017

DISUCO S.A.

Acta de Asamblea del 31/8/16 designa PRESIDENTE: Mariangeles ROSSI. DIRECTOR SUPLENTE: Hermes Elías VARGAS, ambos domicilio especial Viamonte 1481, 4º piso, Dpto. B, CABA.
Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/12/2016
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 05/01/2017 N° 463/17 v. 05/01/2017

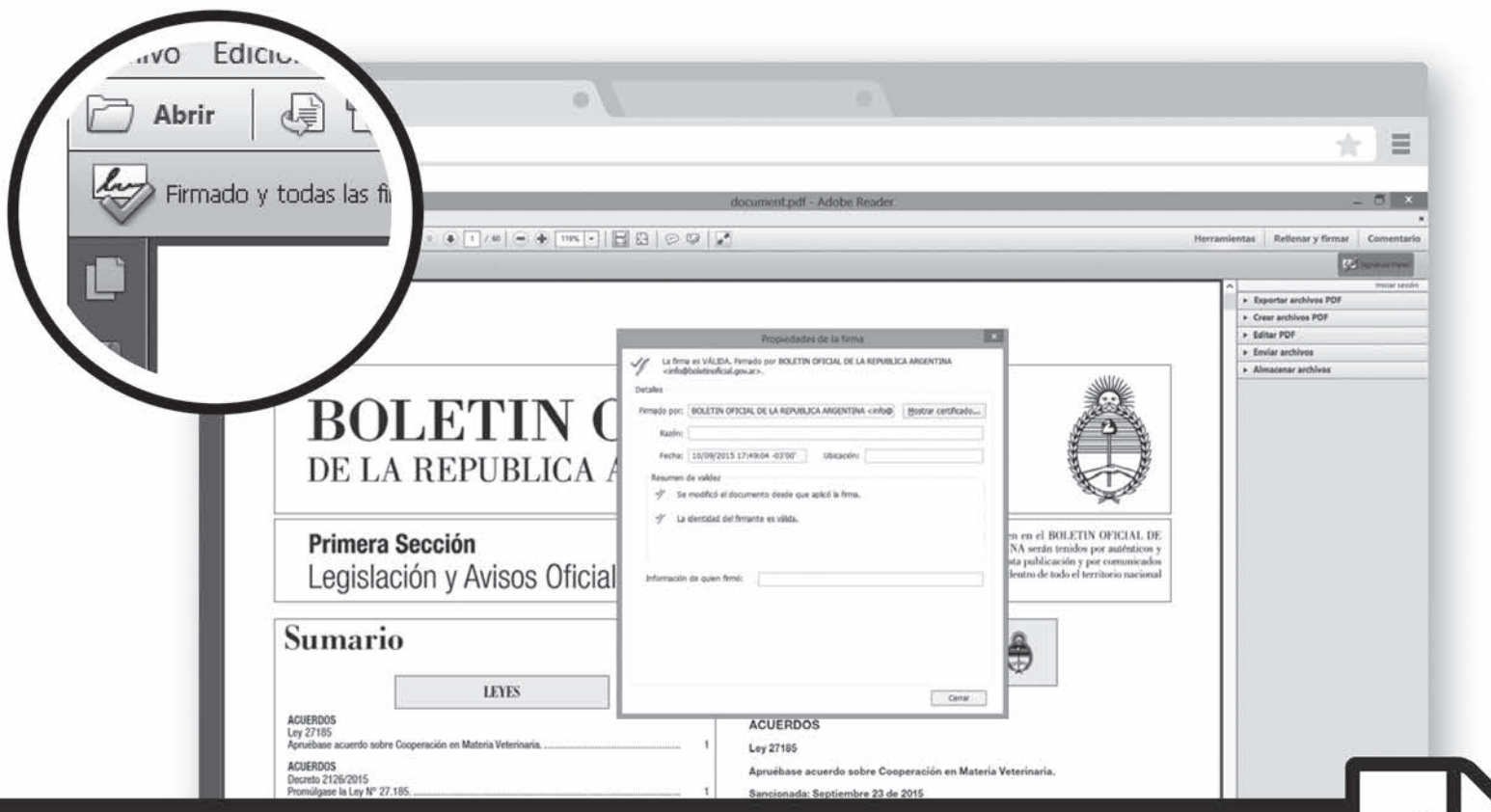
DOSUAR S.A.

Según art. 60 Ley 19550 y por Asamblea Ordinaria unánime de 29/04/2016 y reunión de Directorio de igual fecha son designados: Presidente: Fabián Eduardo Dosisto, Vicepresidente: Eduardo Dosisto, Directores Titulares: Alcira Cosnard de Dosisto, Julian Pablo Dosisto y Martin Gabriel Dosisto, Síndica titular: Maria Lidia Olmedo, Síndica Suplente: Alejandra Vilma Cocca. Todos los desigandos electos por tres ejercicios. y constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/12/2016
MARIA GABRIELA SANDE - T°: 173 F°: 17 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/01/2017 N° 417/17 v. 05/01/2017

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA Foro Americano de Diarios Oficiales



Firma Digital PDF

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

www.boletinoficial.gob.ar

EL TIGRE DE LOS MEDANOS S.A.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 26.11.16, se designó como Director Titular y Presidente a Juan Santiago Nelson, CUIT 20.16893438.7, y Director Suplente a Juan Miguel Nelson, CUIT 20.18394186.1, ambos constituyendo domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 2650, CABA, y designados por 3 ejercicios que finalizan el 26.11.19. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 26/11/2016
Verónica Isabel Barbona - T°: 70 F°: 911 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 475/17 v. 05/01/2017

EMARK S.A.

Hace saber que por acta de asamblea del 21/10/2016 se resolvió reelegir como Directores Titulares hasta el 31/08/2019 inclusive, a las siguientes personas: Claudio Miguel Callea, Fernando Del Río, Luciano Martin Iñigo, Leandro Silva Herszage, Mauro Alfredo Cecco Galasso y Gabriel Pedro Conradi y como Director Suplente al Sr. Jóse Antonio Del Río. Asimismo se elegió como Presidente y Vicepresidente al Sr. Claudio Miguel Callea y Fernando Del Río respectivamente. Todos los designados fijan domicilio especial en Vuelta de Obligada 1816 Piso 6 Depto "A" CABA; Por otra parte ceso en el cargo de Director Titular al 31/08/2016 inclusive al Sr. Pablo Farias. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 21/10/2016
Alejandro Daniel Assorati - T°: 347 F°: 183 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/01/2017 N° 398/17 v. 05/01/2017

EMETREL CONSTRUCCIONES FERROVIARIAS S.A.

La Asamblea Gral. Ordinaria del 14/01/2016 designó directorio por 3 ejercicios a: Juan Eduardo Aranovich como Presidente; Héctor Salvador Cimo y Claudio Luis Garcia Lamas como directores titulares y a Sebastián Casalins, Juan Andrés Gnocchi y Jorge Osvaldo Torreiro como directores suplentes. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 316 piso 3 C.A.B.A. Cesan en sus cargos de Presidente: Raúl Francisco Lazarobaster, directores titulares: Gerardo Daniel Zanotti y Nazareno Manchiola y como director suplente: Diego Antonio Vega. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 263 de fecha 16/08/2016 Reg. Nº 289
Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 05/01/2017 N° 471/17 v. 05/01/2017

FAST LANE S.R.L.

Hace saber que en el aviso Nº 94814/16 del 14/12/2016 se omitió publicar que con fecha 30/11/2016 la Sra. Romina Bonaudi Pez presento la renuncia al cargo de Presidente de la Sociedad la cual fuera aceptada por Reunión de Socios de fecha 30/11/2016, designándose en consecuencia la nueva gerencia. Autorizado según instrumento privado acta reunión de socios de fecha 30/11/2016
María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 487/17 v. 05/01/2017

FLEUR DE VILLERS S.R.L.

COMPLEMENTARIO DEL 23-11-2016. T.I: 89147/16.- Se hace saber que mediante escritura pública del 07-11-2016, número 135, escribana Lorena Cantatore, las señoras Fleur Gaelle Marie GUILHE LA COMBE DE VILLERS, Pasaporte Francés 07CF65757 y Paola Elizabeth FIGUEROA, DNI. 24.686.275, renunciaron al cargo de gerentes que investían en la sociedad.- La renuncia fue aceptada por unanimidad.- LA AUTORIZADA, según escritura número 135, del 07-11-2016, Registro 804 C.A.B.A
LORENA LUISA CANTATORE - Matrícula: 4809 C.E.C.B.A.

e. 05/01/2017 N° 484/17 v. 05/01/2017

GALPON CHICO S.A.

Por escritura Nº 150 del 7/12/2016, obrante al folio 515 pasada por ante el Escribano Alejandro C. Fernandez Saenz, titular del Registro 117 de CABA se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 4 del 5/5/2014 y Acta de Directorio Nº 15 de igual fecha donde se designaron las nuevas autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando de la siguiente forma: Presidente: Jose Jacinto Casado, Directora Suplente Maria Luisa Crespo, ambos con domicilio especial en calle Uriarte 1882 CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 150 de fecha 07/12/2016 Reg. Nº 117
ALEJANDRO CESAR FERNANDEZ SAENZ - Matrícula: 2446 C.E.C.B.A.

e. 05/01/2017 N° 442/17 v. 05/01/2017

GLOBAL BEAUTY S.A.

Por Acta de Asambleas General Extraordinaria Unánime del 21/12/2016, con quorum del 100% del capital social se designa: Presidente: Eduardo Gabriel Enfantino; Directoria Suplente: Karina Andrea Santangelo; ambos constituyen domicilio especial en Ciudad de la Paz 1965, piso 7º, departamento A, CABA.; y se resuelve trasladar la sede social a calle Ciudad de la Paz 1965, piso 7º, Departamento "A", C.A.B.A. Autorizado Mario E. Figini. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 21/12/2016
Mario Eduardo Figini - T°: 13 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 456/17 v. 05/01/2017

GOLDSONIC S.A.

Asamblea 27/12/2016 designa Presidente a Anouch Tarverdian, DNI 18.827.522, argentina, 54 años, casada, empresaria, domicilio Av. Rivadavia 4121, Piso 8°, Dpto. "B" CABA y Director Suplente Daniela Paula Sánchez y Graziano, DNI 22.099.278, argentina, 45 años, soltera, empleada, domicilio Goleta Santa Cruz 6873, CABA. Mandato hasta 27/12/2019. Todos con domicilio especial en Pasteur 359, 2º Piso, Dpto. "A", CABA. Nombramiento realizado por el vencimiento del mandato de los mismos directores ya identificados.
Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/12/2016
Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 492/17 v. 05/01/2017

HAMELEJ S.A.

Por acta del 27/4/16 se designan Presidente: Rafael Aboud, y Director Suplente: Moisés José Aboud, fijan domicilio especial en Lavalle 2927, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 27/04/2016
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 371/17 v. 05/01/2017

HELARG S.R.L.

Por Escritura 203 del 27/12/2016, F° 514, Registro 1109 C.A.B.A., se resolvió Designar como Gerente a Antonio Marcelo CEJAS, quien aceptó y constituyó domicilio especial en Zapiola 3666, 3º piso, dpto. "C", C.A.B.A. y ratificar como Gerentes a Fernando Gabriel Faiulli y Juan Manuel Arguindegui.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 203 de fecha 27/12/2016 Reg. Nº 1109
Yamila Damaris Peverelli - Matrícula: 4787 C.E.C.B.A.

e. 05/01/2017 N° 469/17 v. 05/01/2017

INDUCA S.A.C.I.I. Y F.

Expediente 210494. Por Asamblea del 01/12/2016, por unanimidad se acepta la renuncia de Severino Franciosa a la presidencia; designando por unanimidad el siguiente Directorio: Presidente: Diego Conrado Ariel BORTNIK, DNI 11.955.720, 06/03/1956, argentino, empresario, casado, domicilio real en Santa Maria 4002, lote 320, Club de Campo HACOAJ. Tigre, Prov. Bs As.; y especial en Av. Sarmiento 723, Escobar, Prov. Bs. As.; Vicepresidente: Alejandro Guillermo KOHNER, DNI. 17.635.111, 07/12/1965, empresario, casado, argentino, domicilio real en F. Lacroze 2339, 5º CABA, y especial en Godoy Cruz 2769, piso 5º C.A.B.A. Director Tit.: Martin KOHNER, DNI: 27.119.486, 17/01/1979, empresario, casado, argentino, domicilio real en Arguibel 2887, 4º piso C CABA, y especial en Godoy Cruz 2769, 5º piso, CABA. Director Suplente: Matias KOHNER, DNI: 31.090.624, 26/06/1984, empresario, casado, argentino, con domicilio real y especial en Godoy Cruz 2769, piso 5º, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 06/12/2016
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 342/17 v. 05/01/2017

INSAFE S.R.L.

Expediente 1755826. Por Acta de Reunión de Socios del 9/9/16, se resolvió la disolución de la sociedad por la causal de decisión de los socios, y se designó como liquidador a Fernando Félix FERRARI, D.N.I. 14.315.712, argentino, casado, 1/12/60, con domicilio real y especial en calle Vidt 2043, piso 4°, departamento "A", CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 09/09/2016
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 424/17 v. 05/01/2017

INVERPYMES S.A.

Por Resolución Social del 05/11/2015 cambio de Sede Social. Anterior: Alicia Moreau de Justo 1050, 2º Oficina "Fucus", C.A.B.A. Actual: Pasaje Tres Sargentos 422, 1º piso Departamento 6, C.A.B.A. Por asamblea ordinaria del 18/04/2016 se designó presidente a Gerardo Galmés, Vice-Presidente a José Alberto Caruso, Directora Suplente a Marta Araceli Fernández, Director Suplente a Roberto César Nogueira., todos con domicilio especial en Pasaje Tres Sargentos 422, 1º Dto. 6, C.A.B.A. Damián Karzovinik, autorizado en Actas de Directorio del 05/11/2015 y 20/04/2016. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 05/11/2015
Damian Karzovinik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 520/17 v. 05/01/2017

JET CLIPPER S.A.

Por esc. nº 798, del 27/12/16, Registro Notarial 648, se instrumentó lo resuelto en Asamblea General Ordinaria, de fecha 12/04/16 y Acta de Directorio, del 30/11/16, se designaron directores y síndicos, se distribuyeron los cargos: Presidente: Angel Vartan Zaninovich. Directores Titulares: Adriana Yolanda Oliveros y Florencia Adelina Canda. Director Suplente: Alejandro Daniel Rom. Síndicos Titulares: Ricardo Martínez, José Mario De Bella, Silvina Vanesa Scolari; Síndicos Suplentes: Jorge Aníbal Salcedo, Andrea Gabriela Silvia Carletta y Néstor Fabián Petroni; todos con domicilio especial en Av. Belgrano n° 615, 2º piso, ofic. "C", CABA. Jorge A. J. DUSIL. Escribano. Matrícula 3915. Registro Notarial 1568. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 798 de fecha 27/12/2016 Reg. Nº 648
Jorge Antonio Jose Dusil - Matrícula: 3915 C.E.C.B.A.

e. 05/01/2017 N° 307/17 v. 05/01/2017

JUST INTERNATIONAL LATAM S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 33 y Acta de Directorio Nº 161, ambas del 27/04/2016, se aprobó la designación de: Presidente (en licencia): Hans Ulrich Jüstrich, Vicepresidente en ejercicio de la presidencia: Alfredo Gregorio Rodriguez, Director Titular: Fernando Omar Bóscolo y Director Suplente: Joaquín Pedro Helmut Zimmermann. Todos los Directores designados constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 327, piso 3º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 27/04/2016
Federico Guillermo Leonhardt - T°: 93 F°: 999 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 408/17 v. 05/01/2017

LA FRATERNIDAD S.R.L.

Por escritura del 26/12/16 renuncio el gerente Alejandro Agustin Garat Urioste y designo gerente a Maria Luisa Cornejo Costas con domicilio especial en Jose Antonio Cabrera 6047 Piso 1º Departamento D CABA. Autorizado esc 736 26/12/2016 Reg 2024.
Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/01/2017 N° 301/17 v. 05/01/2017

LA LOMA DOS S.A.

Por Reunión de Directorio del 14 de diciembre de 2016 se resolvió trasladar la sede social a la calle Olga Cossettini 363, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/12/2016.
Joaquin Vallebella - T°: 72 F°: 563 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 497/17 v. 05/01/2017

LA PAYANA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 20/10/16 y Reunión de Directorio del 20/10/16 se resolvió fijar en 4 el número de Directores Titulares y en 2 el número de Directores Suplentes de la Sociedad. El directorio quedó conformado de la siguiente manera: Director y Presidente de la Sociedad: Federico Juan Antonio Nicholson; Directores Titulares: Christian Cavanagh, Martín Otero Monsegur y Federico A. Nicholson; Directores Suplentes: María Mercado y Francisco José Nicholson. Todos los directores constituyeron domicilio especial en la calle San Martín 140 Piso 14° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/10/2016
Agostina Griselli - T°: 118 F°: 289 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 380/17 v. 05/01/2017

LANTOURS S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 03/10/2016 se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Nicolás Obejero; Director Titular: Facundo Rocha; Director Suplente: Rosario Altgelt. Los Directores constituyen domicilio especial en Av. Costanera R. Obligado N° 1221, Edificio LAN, Complejo Costa Salguero Park, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 03/10/2016
Pablo Gabriel Noseda - T°: 38 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 482/17 v. 05/01/2017

LEATID ASOCIACION CIVIL

Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 11/2/2016 se resolvió aprobar la disolución de la Asociación y se designó como Liquidador a Jorge Ignacio Schulman con domicilio especial en Virrey del Pino 2727 piso 3 A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 161 de fecha 21/11/2016 Reg. Nº 1612
Virginia Rut Warat - Matrícula: 4012 C.E.C.B.A.

e. 05/01/2017 N° 516/17 v. 05/01/2017

LEON MILGROM Y CIA. S.A.C.I.

LEON MILGROM Y CIA. S.A.C.I. - Nº CORRELATIVO: 904.938. De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria del 30/10/2015 y Reunión de Directorio de igual fecha, el Directorio ha quedado constituido de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Abel Horacio Kreimer, D.N.I. 10.133.888; Vicepresidente: Eleonora Olga Kreimer, D.N.I. 11.477.293 y Director Titular: Claudia Luisa Kreimer, D.N.I. 6.267.929, todos constituyen domicilio especial en la sede social de la calle Sarmiento 1757, de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Osvaldo Rubén Dolisi. Autorizado según instrumento privado del 30/10/2015.
Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO Nº 283 de fecha 30/10/2016
Osvaldo Rubén Dolisi - T°: 173 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/01/2017 N° 498/17 v. 05/01/2017

LIAND S.A.

1 DIA. 1) Asamblea Gral. Extraordinaria: 16/04/2014 y Acta de Directorio: 15/11/2016. 2) Designación del Directorio: Presidente: Ruben Darío Liberali y Director Suplente: Diego Ariel Weck, Ejercicios: 01/01/2014 al 31/12/2016, Domicilio Especial: Santo Domingo 3849, Cap. Fed. Dra. Monica J Stefani, Autorizada: Instrumento privado: 15/11/2016.
Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 15/11/2016
Mónica Josefa Stefani - T°: 16 F°: 107 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 524/17 v. 05/01/2017

LINCALEL S.A.

Instrumento público, Transcripción de actas de LINCALEL S.A., escritura 256 del 2/12/16, designación de nuevos integrantes del directorio: PRESIDENTE: EDGARDO LUIS GOMEZ, DNI 11.960.378 y Director Suplente: LUIS GOMEZ, DNI 4.326.762, ambos constituyen domicilio especial en la sede social de la Vuelta de Obligado 2166, Piso 6, Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 256 de fecha 02/12/2016 Reg. Nº 482
José Antonio Domingo De Stefano - T°: 6 F°: 389 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 445/17 v. 05/01/2017

LUPART S.A.

Por acta del 23/11/2016 por vencimiento de mandatos fueron reelegidos y aceptaron cargos Presidente Miguel Ángel Lunazzi, Vicepresidente Elio Lunazzi, Director Suplente Elio Gabriel Lunazzi Nuevo domicilio social y especial directores Lavalle 975 3º Piso C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/11/2016
Alexis Morenfeld - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 450/17 v. 05/01/2017

MALDATEC S.A.

Asamblea 15/9/2015, se designó por 2 años Presidente Luis Carlos Maldacena, Director Suplente Anabella Maldaceda, ambos domicilio especial sede social; Directorio Cesante Presidente Luis Carlos Maldacena, Vicepresidente Antonio Vito Camporeale que renuncio, Director Suplente Robero Lemuel Annoni. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 25/11/2015
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 347/17 v. 05/01/2017

MARTIN J. HAEDO 3336 S.R.L.

Por Instr. Priv. del 22/12/2016; se aceptó la renuncia del Sr. Corrado Claudio Uberti al cargo de Gerente y se designó en su reemplazo al Sr. Martín Alejandro Basañes Bruzzone, quien fijo domicilio especial en la calle Ayacucho 1738, piso 7º Caba.- Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACION DE FACULTADES de fecha 03/01/2017
María del Carmen Alonso - Matrícula: 3118 C.E.C.B.A.

e. 05/01/2017 N° 473/17 v. 05/01/2017

MARVIC AGRICOLA GANADERA S.A.

ESCRITURA 631, FOLIO 2599, del 30-12-2016, Escribana María Elizabeth S. Zoppi, matrícula 4910, adscripta al Registro 1411 CABA. Por Acta de Asamblea del 25-11-2016 sobre elección de autoridades y Acta de Directorio del 25-11-2016 sobre distribución de cargos queda constituído el directorio de la siguiente forma: Presidente: Gesilda Appollonio de Guil; Vicepresidente: Alberto Guil; Directora titular: Nélida Leonor Trifone, quienes aceptaron sus cargos, constituyendo domicilio especial en la sede social, es decir en la calle Carlos Pellegrini 739, cuarto piso, frente, Capital Federal Autorizado según instrumento público Esc. Nº 631 de fecha 30/12/2016 Reg. Nº 1411
María Elizabeth Susana Zoppi - Matrícula: 4910 C.E.C.B.A.

e. 05/01/2017 N° 434/17 v. 05/01/2017

MASSONE S.A.

(IGJ N° 225.333) Comunica que por Asamblea General Ordinaria y por Reunión de Directorio de fecha 4/11/2016, se resolvió por unanimidad: (i) fijar en dos (2) el número de Directores Titulares; y (ii) designar para ocupar tales cargos a los Sres. Raúl Enrique Massone y Sra. María Isabel Etcheverry de Massone; (iii) fijar en uno (1) el número de Directores Suplentes; y (iv) designar para ocupar tal cargo a la Sra. Mirta Edit Marino, para ejercer sus respectivos cargos por el término estatuario. Los directores titulares designados constituyen domicilio especial en los términos del artículo 256 in fine de la Ley N° 19.550, en la calle Arias 4475 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la directora suplente constituye por su parte domicilio especial en Bartolomé Mitre 1221 Piso 8º "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Sergio Tálamo, autorizado por Asamblea del 4/11/2016.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 04/11/2016
Sergio Tálamo - T°: 85 F°: 748 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 553/17 v. 05/01/2017

MOCAMP S.R.L.

Por Acta de Socios del 11/02/15 se reeligió como gerente a Elba Araceli de Robles, quien constituyó domicilio en Cerrito 228 Piso 1 departamento B CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 11/02/2015
Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 333/17 v. 05/01/2017

MOLDES 2866 S.R.L.

MOLDES 2866 SRL. Por acta de REUNION DE SOCIOS del 22/12/2016 se modificó la sede social de la sociedad a la calle Besares 2181 C.A.B.A. se aprobó por unanimidad. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 287 de fecha 29/12/2016 Reg. Nº 1683
Pilar María Rodriguez Acquarone - Matrícula: 4316 C.E.C.B.A.

e. 05/01/2017 N° 623/17 v. 05/01/2017

N&F CAPITAL MARKETS S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1620, 1623 y concordantes del nuevo Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por N&F CAPITAL MARKETS S.A. (en adelante "LA CEDENTE"), con domicilio en calle Santa Fe 1752 Piso 5 Dpto. A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de "LA CEDENTE", que por las Ofertas de Cesión de Cartera de Créditos que a continuación se detallan, suscriptas entre "LA CEDENTE" y el BANCO BICA S.A., con domicilio en la calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, "LA CEDENTE" ha cedido en propiedad a BANCO BICA S.A. una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. de Operación, Fecha de Otorgamiento a) Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 12/10/2016: RIOS ISMAEL ADRIAN, 18356112, 47381, 19/09/2016; GONZALEZ HERRERA DHEBORA ESTRELLA DEL V, 33695441, 47409, 21/9/2016; PALAVECINO GLADYS ESTELA, 16932840, 47415, 3/10/2016, BARRAZA VICTOR HUGO, 36042014, 47425, 3/10/2016; VELIZ OSCAR ANGEL, 26424012, 47451, 3/10/2016; ACOSTA JOSE ALBERTO, 26982332, 47473, 3/10/2016; MACHADO ESCOBAR ALVARO SEBASTIAN, 27210758, 47474, 29/9/2016; COSTA YA¥EZ FRANCO SEBASTIAN, 34867257, 47504, 3/10/2016; IBARRA ROQUE MIGUEL, 21989197, 47540, 3/10/2016; GOMEZ RAMON TEODORO, 8080601, 47547, 3/10/2016; RODRIGUEZ ANTONIO EDUARDO, 30539581, 47566, 7/10/2016; OLIVARES EDITH ESTER, 10837069, 47582, 7/10/2016; OLMOS SERGIO MARTIN, 37526750, 47590, 7/10/2016; MIRANDA SERGIO DANIEL, 38024689, 47592, 7/10/2016; LEIZ MIGUEL ROBERTO, 5262505, 47594, 7/10/2016; MIRANDA ANDRES OSCAR, 36914109, 47595, 7/10/2016; YANQUIN OSCAR ALFREDO, 24180855, 47608, 7/10/2016; KELLY HERIBERTO JUAN, 8336617, 47616, 7/10/2016; b) Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 12/10/2016: SOSA EDGAR RAUL, 10727337, 47603, 06/10/2016; ESTIGARRIBIA ORLANDO, 11033169, 47606, 06/10/2016; c) Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de Fecha 25/10/2016: CATA MIGUEL ANGEL, 28291005, 47562, 20/10/2016; ROTH NANCY GABRIELA, 26971230, 47641, 19/10/2016; SOSA LEANDRA MATILDE, 11196464, 47643, 19/10/2016; ALZOGARAY SILVIA MERCEDES, 13279919, 47677, 19/10/2016; BASCU¥AN FAJARDO ALFREDO PATRICIO, 92770236, 47729, 20/10/2016; ACU¥A MARIA DE LOS ANGELES, 32368928, 47734, 20/10/2016; SOSA DIEGO CARMELINO, 29084372, 47739, 21/10/2016; MORENO SILVIA DORAMA, 13185187, 47741, 20/10/2016; GOMEZ MARTINEZ LUIS ARTURO, 18843287, 47745, 20/10/2016, DERMIT NELIDA MARIA, 4975561, 47747, 20/10/2016; d) Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 31/10/2016: YAPURA FELIPE JESUS 13155846, 47564, 27/10/2016; TAPIA RAMON ANTONIO, 13479498, 47676, 28/10/2016; MARTINEZ JUAN TEODOR, 12336460, 47694, 28/10/2016; MARTIN MARIANA LICIA, 18276321, 47731, 27/10/2016; FIGUEROA JUAN JOSE, 30769698, 47758, 27/10/2016; ASSAD MARIA PAMELA, 29818765, 47762, 28/10/2016; ETULAINSERGIO ABEL GUSTAVO, 23087423, 47777, 27/10/2016; e) Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 02/11/2016: MARTINEZ ELIAS ARIEL, 29458394, 47654, 14/10/2016; SORIA ESTER ROSA DEL CARMEN, 6244345, 47663, 1/11/2016; FIGUEROA OLGA ELVIRA, 16276132, 47761, 27/10/2016, NAVARRO PATRICIA DEL VALLE, 22219044, 47782, 27/10/2016; CALVIMONTE VEGA MARIA BE, 35248968, 47789, 28/10/2016; GAMARRA YESICA NOEMI, 29890716, 47792, 28/10/2016; PEREA MORALES MIGUEL ANGEL, 16058980, 47794, 28/10/2016; SANDOVAL ROCIO BELEN, 32095766, 47797, 27/10/2016; SOLIS CLAUDIO JAVIER, 23563172, 47799, 27/10/2016; LOPEZ JOSE ANTONIO, 13475804, 47808, 31/10/2016; f) Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 03/11/2016: LICARI IGNACIO DANIEL, 12170086, 46535, 12/5/2016; BARCIA FRANCISCO, 27505234. 47818, 31/10/2016; TRONCOSO BLANCA FLOR, 12648980, 47827, 1/11/2016; RESOAGLI RAUL ALBERTO, 17238918, 47828, 1/11/2016; g) Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 04/11/2016: STULLER ADRIANA BEATRIZ, 20302583, 47795, 2/11/2016; BUSTOS OSCAR ALFREDO, 17416492, 47805, 1/11/2016; h) Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 10/11/2016: GOMEZ MARIA CRISTINA, 22473759, 47822, 7/11/2016; ARANEDA MARIA CRISTINA, 18663552, 47849; 7/11/2016; i) Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 10/11/2016: SCIME BEATRIZ LILIANA, 13077726, 47839, 4/11/2016; j) Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 14/11/2016: CEJAS JUANA DEL CARMEN, 14191515, 47778, 10/11/2016; TRIFILETTI DAVID GABRIEL, 29364134, 47810, 10/11/2016; k) Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 17/11/2016: MELNIK ALICIA MABEL, 24501875, 47843, 15/11/2016; OGAS PEDRO ROBERTO, 13214069, 47890, 15/11/2016; MEDINA MIRIAN MARIANA, 32240974, 47922, 16/11/2016; l) Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 17/11/2016: PARRA TAMARA MACARENA, 31919859, 47678, 14/11/2016; m) Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 12/12/2016: KARLEN RAUL ROLANDO, 17222248, 48140, 2/12/2016.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y UNANIME Nº 13 de fecha 05/12/2014 NORMANDO ANIBAL FERRARI - Presidente

e. 05/01/2017 N° 406/17 v. 05/01/2017

NEARU S.A.

Se hace saber que la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 26/9/16 resolvió aumentar el capital social a $ 125.000.- emitiendo 2.500 acciones ordinarias de $ 10.- v/n cada una, nominativas no endosables, de un voto por acción, con prima de emisión. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de fecha 26/09/2016
Ana María Telle - T°: 68 F°: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/01/2017 N° 618/17 v. 05/01/2017

NEW LINES S.A.

Por Asamblea 15/7/16 se aprobó la renuncia de Alejandro Almarza al cargo de Presidente y a Carlos Javier Piazza al cargo de Director Suplente Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/07/2016
Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 05/01/2017 N° 486/17 v. 05/01/2017

NEW MEAT S.A.

Por Asamblea del 13/12/2016: (i) se aceptó la renuncia de los Sres. Juan Morsella y Julián Federico Ladoux, a sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente; y (ii) se se designó el siguiente directorio: Presidente: Juan Federico Ladoux; Director Suplente: Juan Diego Vallacco. Los directores designados fijaron domicilio especial en Cuba 2388, piso 14, departamento B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 04/01/2017
Ezequiel Braun Pellegrini - T°: 92 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 640/17 v. 05/01/2017

NORCANTEC S.A.

La Asamblea del 29/4/16 designo Presidente a Macarena Romero, Vicepresidente a Maria Corina Sinopoli y Suplente a Ema Gloria Duarte con domicilio especial en Vidal 2152/38, piso 1, depto. E, CABA, Adolfo Alsina 1731, Florida, Vicente López, Prov. Bs. As. e Ituzaingo 1329 San Fernando, Prov. Bs. As. respectivamente. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 14/12/2016
Maria Florencia Ghirardotti - T°: 75 F°: 251 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 499/17 v. 05/01/2017

OONY S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases A y B del 27/04/2016 los accionistas resolvieron por

unanimidad fijar en tres el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Ariel Barmat; Director Titular y Vicepresidente: Christian Hentschel; Director Titular Daniel Nofal; y Director Suplente Alejandro Burato. Los directores designados constituyeron domicilio especial en Martín Ortiz de Ocampo 3302 Módulo 3, PB 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases A y B de fecha 27/04/2016
Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 448/17 v. 05/01/2017

PATAGONIA BIOENERGIA S.A.

Por Asamblea del 23/11/16 se designó Directores Titulares: Horacio Julio Ruiz Moreno, Julio Ricardo Martinez y Sven Arne Bartvedt Engevik; Directores Suplentes: Robin Joseph Alexander Duggan, Charles Oliphant Mark Hereward Chipchase y Christian Langaard. Por Acta de Directorio del 23/11/16 se designó a Horacio Julio Ruiz Moreno Presidente y Julio Ricardo Martinez Vicepresidente. Fijan domicilio especial: Horacio Julio Ruiz Moreno y Julio Ricardo Martinez en Av. Alicia Moreau de Justo 400, piso 3º, CABA; Sven Arne Bartvedt Engevik, Robin Joseph Alexander Duggan, Charles Oliphant Mark Hereward Chipchase y Christian Langaard en Av. Libertador 498, piso 23, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/11/2016
Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 474/17 v. 05/01/2017

PERSONALLY S.A.

Por Acta de Directorio del 21-9-2015 renuncia la Vicepresidente Laura Palermo. Por Asamblea Extraordinaria del 7-10-2015 y acta de directorio del 8-10-2015 se eligieron autoridades y distribuyeron cargos quedando el Directorio designado de la siguiente manera: Presidente: Alicia Elena Asunta Von Der Wettern. Vicepresidente: Marcelo Eduardo Altuna. Director suplente: Roberto Von Der Wettern, todos con domicilio especial en Avenida Corrientes 880 piso 12º de CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 306 de fecha 23/11/2016 Reg. Nº 139
Nadia Elizabeth Cano - Matrícula: 5210 C.E.C.B.A.

e. 05/01/2017 N° 388/17 v. 05/01/2017

PHA CONSULTORES S.A.

Esc. 328 del 23/12/16, reg. 18. Acta: 17/4/15. Se designo: Presidente: Javier Damian Perez y Suplente: Karina Andrea Reinhardt, ambos con domicilio especial en Anchorena 1782, 6º piso, dpto A, CABA. Autorizado por Esc. ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 400/17 v. 05/01/2017

PRODUCCIONES YAQ S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 09/11/16 aceptó las renuncias de Carlos Alejandro Harrison y Sean Harrison a sus cargos de Presidente y Director suplente respectivamente
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 2116 de fecha 14/11/2016 Reg. Nº 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 05/01/2017 N° 325/17 v. 05/01/2017

RECOLETA WATCH COMPANY S.A.

Que en la Asamblea General Ordinaria del 15/08/2016 se eligió el directorio y se distribuyeron los cargos quedando integrado así: Presidente: Gustavo Martín DE MAIO. Director Suplente: Julieta Lorena LOPES PENHA, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 231 de fecha 28/12/2016 Reg. Nº 79
VANESA BEATRIZ GUTIERREZ - Matrícula: 5430 C.E.C.B.A.

e. 05/01/2017 N° 502/17 v. 05/01/2017

S & P PROFESIONAL S.A.

Hace saber que por Asamblea del 26/10/2016 y reunion de Directorio del 6/12/2016 reeligieron al Sr. Fabian Maestro como Presidente y al Sr. Marcelo Ventura como Director Suplente respectivamente por el término de tres ejercicios, quienes fijan domicilio especial en la calle Carlos Calvo 4232 piso 10 depto A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/12/2016
Alejandro Daniel Assorati - T°: 347 F°: 183 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/01/2017 N° 312/17 v. 05/01/2017

S Y K S.A.

Esc. 12 del 25/1/2016, Fº 31, Reg 1414, CABA, se protocolizó el Acta de Directorio del 23/9/2011 en la que se resolvió fijar la sede legal y comercial en Avenida Cordoba 827 piso 10, departamento A, CABA, siendo su anterior sede legal y comercial Esmeralda 846, 4º Piso Departamento "C" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 12 de fecha 25/01/2016 Reg. Nº 1414
LAURA CECILIA ABOITIZ - Matrícula: 5406 C.E.C.B.A.

e. 05/01/2017 N° 361/17 v. 05/01/2017

SEVRAN S.A.

1 DIA. 1) Asamblea Gral. Ordinaria: 15/11/2016. 2) Renuncia Presidente: Cristian Sebastian Stockl. 3) Designación del Directorio: Presidente: Jorge Luis Quintana Griño y Director Suplente: José Luis Stockl, 3 Ejercicios, Domicilio Especial: Av. Rivadavia 1157, Pº 7º, Oficina A, Cap. Fed. Dra. Monica J Stefani, Autorizada: Instrumento privado: 15/11/2016.
Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 15/11/2016
Mónica Josefa Stefani - T°: 16 F°: 107 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 526/17 v. 05/01/2017

SILSEB S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea de fecha 14/01/2016: I) se aceptó la renuncia del presidente Juan Carlos REYNOLDS II) Se designa nuevo directorio: Presidente: Sebastian REYNOLDS y Director Suplente: Juan Carlos REYNOLDS, quienes aceptan el cargo y fija domicilio especial en Reconquista N° 629, Piso 2, oficina 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/01/2016
Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 427/17 v. 05/01/2017

SISTEMAS OPERATIVOS ARGENTINOS S.A.

Se hace saber: que por actas de asamblea del 28/9/2016 y directorio del 3/10/2016, escritura 330 del 26/12/2016, registro notarial 1288 CABA, la sociedad designó directores y distribuyó los cargos. Presidente: Eduardo Manuel Victorica; Director Titular: Juan Martín Victorica; Director Suplente: María Dolores Silva, todos con domicilio especial Rondeau 3155, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 330 de fecha 26/12/2016 Reg. Nº 1288
Francisco Marcial Cichello - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 05/01/2017 N° 318/17 v. 05/01/2017

STY WOMAN S.A.

Por escritura del 27/12/2016, Fº 399, Escribana Mónica Descalzo se designan: Presidente: Joseph Khoury y Director Suplente: Cintia Selene RACCIO Ambos domicilio especial Costa Rica 5546 1ºoficina 104 Caba. Firma: Mónica Descalzo Autorizada según instrumento público Esc. Nº 139 de fecha 27/12/2016 Reg. Nº 2111
Mónica Beatriz Descalzo - Matrícula: 4404 C.E.C.B.A.

e. 05/01/2017 N° 428/17 v. 05/01/2017

TALLERES HUMAITA S.A.

Esc. 56 del 23/11/16, reg. 1101. Acta: 29/7/16. Se designo: Presidente: Mariano Claudio Pschepiurka; Titular: David Ernesto Pschepiurka y Suplente: Manuel Pschepiurka, todos con domicilio especial en E. Ochoa 1025, CABA. Autorizado por Esc. Ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 395/17 v. 05/01/2017

TELCOX S.A.

Por acta de asamblea nº 2 del 19/10/2016 transcripta en escritura 620 del 29/12/2016 pasada ante mí al folio 2441 del registro 1948: a) se designó el siguiente directorio: Presidente: María Mercedes FRESNO (CUIL 27-29436229-6). Director Suplente: Federico Martín FRESNO (CUIL 20-30435403-9). Todos con domicilio especial en Pedro Ignacio Rivera 2640 séptimo piso de CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 620 de fecha 29/12/2016 Reg. Nº 1948
Silvina Fernanda Gonzalez - Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 05/01/2017 N° 505/17 v. 05/01/2017

TERMINAL PACHECO S.A.

Por asamblea del 11/7/2016 se designa directorio: Presidente: Daniel Enrique Roullier; Director suplente: José Ignacio Messina, ambos con domicilio especial en La Pampa 2462, Piso 1, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1292 de fecha 24/10/2016 Reg. Nº 553
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 503/17 v. 05/01/2017

TRANCURA S.R.L.

Por instrumento privado del 29/4/08 Sebastián Martín Drabble renunció a su cargo de gerente. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 29/04/2016
Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 05/01/2017 N° 515/17 v. 05/01/2017

TRAYECTORIA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 03-11-2016 cesaron como Presidente: Eduardo Isaac Honorio Barcarolo; Vicepresidente: Fernando Daniel Beletti; Director Titular: Luis María Pochettino y como Director Suplente Néstor Domingo Piovano. Se designó Presidente: Rolando Francisco Atilio Tesio; Vicepresidente: Eduardo Isaac Honorio Barcarolo; Director Titular: Luis María Pochettino; Director Suplente: Fernando Daniel Beletti, todos con domicilio especial en Sarmiento 811, piso 6°, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 264 de fecha 22/12/2016 Reg. Nº 1545
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 454/17 v. 05/01/2017

V.C.P. S.A.

Por asamblea general ordinaria Nº 24 del 20/12/2016. se acepto la renuncia al cargo de Presidente de Ricardo Miguel ANCAROLA con DNI 12.088.743 y de Carlos ANCAROLA como Director Suplente, con DNI 4.479.410 se aprobó la gestión, se designó por el plazo de tres ejercicios como Presidente a Luciano Emanuel ANCAROLA, D.N.I. 36.319.698 y Director Suplente Rodrigo Ricardo ANCAROLA, DNI 33.252.249, ambos constituyeron domicilio especial en Cátulo Castillo 2896 CABA.- El acta fue protocolizada por escritura Nº 114 del 22/12/2016. Registro 2129 CABA. Autorizada en la citada escritura.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 114 de fecha 22/12/2016 Reg. Nº 2129
Andrea Sandra Rodriguez - Matrícula: 4444 C.E.C.B.A.

e. 05/01/2017 N° 518/17 v. 05/01/2017

VALMONT INDUSTRIES DE ARGENTINA S.A.

(IGJ N° 1.668.047) Se hace saber que por Acta de Asamblea del 29 de abril de 2016 se resolvió fijar el número de directores en cinco Directores Titulares y cuatro Directores Suplentes, dejando integrado el Directorio de la siguiente forma: Presidente y Director Titular: Martín Pasman; Vicepresidente y Director Titular: Gabriel Santos; Directores Titulares: Juan O. E. Popken, Roger Andrew Massey y Aaron Schapper; y Directores Suplentes: John Schwietz, Kari Potts, Maria Silvina Brané y Amalia Wyckers. Martín Pasman, Gabriel Santos, Maria Silvina Brané, Amalia Wyckers y Juan O. E. Popken constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Suipacha 1111, piso 18º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Aaron Schapper, John Schwietz y Kari Potts constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7, oficina 721, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Roger Andrew Massey constituyó domicilio en Av. Leandro N. Alem 882, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado poder de fecha 20/10/2016
Osvaldo Norte Sabino - T°: 120 F°: 117 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 319/17 v. 05/01/2017

VCS S.A.

Por asamblea ordinaria del 2/5/2016 se designó Presidente Marcelo Galperin y Director Suplente Jorge Galperin ambos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 125, 7° piso, oficina "B", Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 390 de fecha 23/12/2016 Reg. Nº 1036
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 455/17 v. 05/01/2017

YETI S.A.

Por Acta Asamblea Nº 41 del 26/10/2016 se aprobó el siguiente directorio: Director Titular y Presidente: Rodolfo Heriberto Dietl; y Director Suplente: Federico Guillermo Tomás Leonhardt. Todos con domicilio especial en Av. Córdoba 950, 10º Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 26/10/2016
Verónica Lorena Zeppa - T°: 86 F°: 155 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 411/17 v. 05/01/2017

ZENKO S.A. SOCIEDAD EXTRANJERA

Hace saber que mediante Acta de Directorio de la matriz de fecha 30 de septiembre de 2016 se resolvió disolver la representación permanente en la República Argentina, inscripta en los términos del art. 118 de la Ley 19.550 y se designó Liquidadora a la Representante legal, Dra. Eva Silvia Romano, con D.N.I. Nº 6.276.838, quien por instrumento privado aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Av. Santa Fe 1643, piso 3º, C.A.B.A.
LA AUTORIZADA

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/09/2016
Maria Eugenia Vitali - T°: 51 F°: 810 C.P.A.C.F.

e. 05/01/2017 N° 366/17 v. 05/01/2017

ZUAY S.A.

Por esc. 275 del 19/12/2016, Esc. Diego B. Walsh, folio 750, Reg. 430 de CABA, se protocolizó Asamblea General Ordinaria del 09/03/2012 y Acta de Directorio de igual fecha, se resolvió designar nuevos directores por vencimiento: Presidente: Juan Carlos ARECCO; Directora Titular: Silvina ARECCO, y Asamblea General Ordinaria del 06/03/2015 y Acta de Directorio de igual fecha, se resolvió designar nuevos directores por vencimiento del mandato: Presidente: Juan Carlos ARECCO, DNI 4.298.361; Vicepresidente: Maria Rosa D'ADAM, DNI 4.497.695. Todos constituyeron domicilio especial en Lavalle 1934, primer piso, CABA, y aceptaron cargos. Autorizado Esc. Diego B. WALSH, Reg. 430, por esc. 275 del 19/12/2016.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 275 de fecha 19/12/2016 Reg. Nº 430
Diego Benedicto Walsh - Matrícula: 4869 C.E.C.B.A.

e. 05/01/2017 N° 513/17 v. 05/01/2017

Remates Comerciales

NUEVOS

El Martillero W. Fabián Narváez, comunica por un (1) día, que subastará, a través del Portal www.narvaezbid.com.ar y en la modalidad presencial en las oficinas sitas en Avenida del Libertador 15.878, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, el día 20 de Enero de 2017, a partir de las 14:00 horas, 1 unidad por cuenta y orden de BACS BANCO DE CREDITO Y SECURITIZACION S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Artículo 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: JVK653, C 3 AIRCROSS 1.6I SX, 2011; en el estado que se encuentra y exhibe del 13 al 19 de Enero de 10 a 18 hs en Hipermercado Carrefour de San Fernando: Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202 - Primer Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Puesta en marcha Miércoles 18 a las 11 horas en el mismo domicilio; 1 unidad por cuenta y orden de BANCO INTERFINANZAS S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 2229 del Código Civil y Comercial, a saber EYB 678, FUN 1.4, 2005; en el estado que se encuentra y exhibe del 13 al 19 de Enero de 10 a 18 hs en Hipermercado Carrefour de San Fernando: Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202 - Primer Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Puesta en marcha Miércoles 18 a las 11 horas en el mismo domicilio; 4 unidades por cuenta y orden de ROMBO CIA. FINANCIERA S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Artículo 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: AA272WI, RENAULT, KANGOO PH3 CONFORT 1.6 5 ASIENTOS 2P, 2016; PKJ045, CLIO MIO 5P CONFORT, 2016; AA282FU, RENAULT, CLIO MIO 5P CONFORT PACK SAT, 2016; MYY098, KANGOO CONFORT 1,6 CD AA DA SVT 1PL, 2013; en el estado que se encuentra y exhibe del 13 al 19 de Enero de 10 a 18 hs en Hipermercado Carrefour de San Fernando: Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202 - Primer Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Puesta en marcha Miércoles 18 a las 11:00 horas en el mismo domicilio. Condiciones de la Subasta y utilización del portal para cualquier usuario, sea presencial o vía online: Se deberá consultar las mismas en el portal wwww.narvaezbid.com.ar. Para participar del proceso de subasta electrónica y presencial, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal, de acuerdo al "Procedimiento de utilización del Portal Narvaezbid" y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL NARVAEZBID, sin perjuicio de la exposición virtual por esa vía, es de responsabilidad exclusiva de los usuarios cerciorarse del estado y condición en el que se encuentran los bienes, debiendo concurrir al lugar de exhibición. Finalizada la subasta, y exclusivamente para aquellos usuarios que hayan realizado ofertas de manera presencial deberán abonar en efectivo la suma de pesos cinco mil ($ 5.000) en concepto de Seguro de Participación, si la oferta efectuada por el interesado es aceptada, el valor entregado será tomado como a cuenta del pago de la comisión y servicio por gestión administrativa y en caso que la oferta no sea aceptada el valor entregado, será devuelto, en un plazo de hasta 5 días hábiles de confirmado el rechazo de la oferta. Los pagos deberán de realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e Iva, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial e informe de dominio, están a cargo del comprador. El informe de Las deudas por infracciones se solicitan al Sistema Unificado De Gestión de Infracciones de Tránsito, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta en el sitio web www.narvaezbid.com.ar, en las condiciones de subasta correspondiente. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 90 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. Transcurridos los 7 días corridos de comunicado el retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemnes a BACS Banco De Credito Y Securitizacion S.A. y/o Banco Interfinanzas S.A. y/o Rombo Cia Financiera SA, de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se deberá concurrir con documento de identidad en caso de asistir en forma presencial. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 3 de Enero de 2017.
Walter Fabián Narvaez - Matrícula: 79 I.G.J.

e. 05/01/2017 N° 345/17 v. 05/01/2017

El Martillero W. Fabian Narvaez, comunica por un (1) día, que subastará, a través del Portal www.narvaezbid.com.ar y en la modalidad presencial en las oficinas sitas en Avenida del Libertador 15.878, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, el día 20 de Enero de 2017, a partir de las 13:00 horas, 1 unidad por cuenta y orden de ROMBO CIA. FINANCIERA S.A. (Dadores - Artículo 21 de la Ley 25.248 de Contrato de Leasing), a saber: JYU733, NISSAN, FRONTIER NP300, 2011; en el estado que se encuentran y exhiben del 13 al 19 de Enero de 10 a 18 hs en Hipermercado Carrefour de San Fernando: Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202 - Primer Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Puesta en marcha Miércoles 18 a las 11:00 horas en el mismo domicilio. Condiciones de la Subasta y utilización del portal para cualquier usuario, sea presencial o vía online: Se deberá consultar las mismas en el portal wwww.narvaezbid.com.ar. Para participar del proceso de subasta electrónica y presencial, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal, de acuerdo al "Procedimiento de utilización del Portal Narvaezbid" y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL NARVAEZBID, sin perjuicio de la exposición virtual por esa vía, es de responsabilidad exclusiva de los usuarios cerciorarse del estado y condición en el que se encuentran los bienes, debiendo concurrir al lugar de exhibición. Finalizada la subasta, y exclusivamente para aquellos usuarios que hayan realizado ofertas de manera presencial deberán abonar en efectivo la suma de pesos cinco mil ($ 5.000) en concepto de Seguro de Participación, si la oferta efectuada por el interesado es aceptada, el valor entregado será tomado como a cuenta del pago de la comisión y servicio por gestión administrativa y en caso que la oferta no sea aceptada el valor entregado, será devuelto, en un plazo de hasta 5 días hábiles de confirmado el rechazo de la oferta. Los pagos deberán de realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e Iva, a cargo del comprador, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora.. Los vehículos salen a la venta sin deuda. La venta se realizara con formulario 08 y la transferencia, cancelación del leasing, certificado de verificación policial e informe de dominio a cargo del comprador. Gestor designado por la vendedora. La unidad se entregará al comprador una vez que la misma se encuentre inscripta a nombre del adquirente definitivo. El comprador deberá presentar ante la entidad bancaria vendedora, los formularios concernientes a los ingresos, procedencia de los fondos, en el caso que correspondiere. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Transcurridos los 7 días corridos de comunicado el retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemne a Rombo Cia. Financiera S.A. de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se deberá concurrir con documento de identidad en caso de asistir en forma presencial. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 3 de Enero de 2017.

Walter Fabián Narvaez - Matrícula: 79 I.G.J.

e. 05/01/2017 N° 346/17 v. 05/01/2017

Edictos Judiciales

Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARÍA ELECTORAL

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1, Secretaría Electoral en el distrito Capital Federal, a cargo de la señora Juez Federal, Dra. María Romilda Servini, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 15 del Decreto n° 3213/84 que en los autos caratulados "BARO MIMELES, Juan Manuel s/EXCLUSIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL - Art. 8° - ley 346 (Ciudadanía española)", Expte. N° 1241/2014, seguida al ciudadano Juan Manuel Baro Mimeles, D.N.I. 30.958.522, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 23 de abril de 2015.- … RESUELVO: I.- Suspender al ciudadano Juan Manuel BARO MIMELES, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en el ejercicio de sus derechos políticos (cfr. art. 8° de la Ley 346).- II.- Excluirlo del registro de electores de la Excma. Cámara Nacional Electoral conforme lo dispuesto por el art. 3° inc. "m" del Código Electoral Nacional.- … Fdo. María Romilda Servini. Juez Federal. Ante mí: Carlos M. Pascuali, Prosecretario Electoral Ad Hoc".-
En Buenos Aires, a los 15 días del mes de noviembre de 2016.-
María Romilda Servini Juez - María Victoria PAtiño Prosecretaria Electoral

e. 05/01/2017 N° 95591/16 v. 05/01/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 25, a cargo del Dr. Lucas Aón, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Florencia Bucich, sito en Lavalle 1212, piso 6, de CABA, en autos caratulados "GORGONE, MARISA IRIS c/AMOROS MORALES JORDI s/DIVORCIO" (expte. Nro. 6682/2016), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza al Sr. JORDI AMOROS MORALES Pasaporte Español A-3848832700 para que en el término de cinco días comparezca a contestar la demanda entablada en su contra. Buenos Aires, 13 de diciembre de 2016. El presente edicto debe publicarse por un día en el Boletín Oficial.- Fdo.: M. Florencia Bucich. Secretaria Interina.- LUCAS C. AON Juez - M. FLORENCIA BUCICH SECRETARIA INTERINA

e. 05/01/2017 N° 101165/16 v. 05/01/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 76, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1212, piso 5°, CABA, hace saber que en los autos "Masia Rocío del Cielo s/Adopción" Expte N° 1961/2012, se ha dispuesto publicar edictos informando que el trámite versa sobre la adopción de una mayor de edad, en los términos del Art. 70 del CCCN a fin qe los interesados puedan formular oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación. El presente será publicado una vez por mes en el lapso de dos meses en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 21 de octubre de 2016.
MARTHA B. GOMEZ ALSINA Juez - MARTHA B. GOMEZ ALSINA JUEZ MARTHA B. GOMEZ ALSINA Juez - MARTHA B. GOMEZ ALSINA JUEZ

e. 05/01/2017 N° 79614/16 v. 05/01/2017

Sucesiones

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	30/12/2016	PROSPERO CONSOLI	101178/16

e. 05/01/2017 N° 3530 v. 09/01/2017

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	UNICA	JAVIER SANTISO	07/12/2016	VICTOR CARMELO STELLA	99880/16
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	26/12/2016	ZYLBERSZTEJN HORACIO MARIO	99391/16
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	19/10/2016	MIGUEL ANGEL LAURITA	97877/16
21	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	27/10/2016	RABUFFI LIDIA IRMA	81205/16
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	29/12/2016	TERESITA RAMONA CHAPO	100900/16
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	28/12/2016	JUSTO FLORENCIO LEIVA	100312/16
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	27/12/2016	LUISA FLORENTINA KEMERER	99612/16
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	28/12/2016	WOYCIK ESTANISLAO ALBERTO	100276/16
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	22/11/2016	GRACIELA RAQUEL CANEPA	90184/16
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	29/12/2016	FRIAS NELIDA ESTHER	100849/16
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	14/11/2016	ROBERTO EDUARDO SEINTURIA, ARGENTINA CHAPO Y CRISTINA RITA SEINTURIA	86688/16
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	19/12/2016	BAILEY ELENA CATALINA	96800/16
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	20/12/2016	WALTER CARTA FORNON	97435/16
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	19/12/2016	DELISO JUAN BAUTISTA	96920/16
65	UNICA	MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA (JUEZ)	30/12/2016	ROMULO SANTANDER	101128/16
65	UNICA	MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA (JUEZ)	30/12/2016	NIDIA XIOMARA ARBALLO	101132/16
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	29/12/2016	GARGARELLA AMELIA INES	100649/16
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D´ANDRE	26/12/2016	MARIA ROSA FABRE	99282/16
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	30/12/2016	RITA SARA POKRASSA	101125/16
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	30/12/2016	MARIA SCEBBA	101176/16
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	30/12/2016	JUAN LUIS FERRARI	101230/16
95	UNICA	EZEQUIEL SOBRINO REIG	22/12/2016	JUANA PAULA LUNA	98469/16
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	26/12/2016	MIGUEL MARINO	99424/16
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	26/12/2016	ALVAREZ OSCAR NORBERTO Y MARTINEZ OFELIA ANA	99212/16
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	29/12/2016	VILLEGAS JOSE LUIS Y ZORAIDA COLL	100646/16
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	02/12/2016	MARINA DEZA	92575/16
108	UNICA	NEGRO CLAUDIO JOSE	23/12/2016	VIVAS JUAN MIGUEL	98825/16
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	30/12/2016	AMELIA MIRTA BALAS YAZDI	101335/16

e. 05/01/2017 N° 3528 v. 05/01/2017



Convocatorias y Avisos Comerciales

Convocatorias

ANTERIORES

BFU DE ARGENTINA S.A.

Se hace saber que se convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 25/01/2017 a las 15:00 horas en primera convocatoria, y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Compañía sita en la calle Belgrano 367, Piso 9, C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Aumento de capital social. Capitalización parcial de reserva facultativa. Reforma del artículo cuarto del estatuto social; y 3) Otorgamiento de autorizaciones para efectuar las inscripciones ante la Inspección General de Justicia en los términos de la Res. Gral. (IGJ) 7/2015."
Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 19/4/2016 Walter Kury - Presidente

e. 02/01/2017 N° 100980/16 v. 06/01/2017

BI-ORIENT S.A.

BI–ORIENT S.A. CONVOCATORIA Por 5 días convocase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26 de enero de 2017 a las 16.00 horas a realizarse en Perú 359 piso 12 "1205" CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Elección de accionistas para suscribir el Acta. 2. Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de fecha 3 de agosto de 2015 a solicitud de la IGJ. Transcurrida una hora de la convocatoria inicial, se sesionará en segunda convocatoria con los presentes.
Designado según instrumento privado acta asamblea gral. ordinaria de fecha 10/7/2014 Silvia Susana Redaelli - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 02/01/2017 N° 101063/16 v. 06/01/2017

CARBOCLOR S.A.

Convocase a una Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 10 de febrero de 2017, a las 11:00 horas, en primer convocatoria, y a las 12:00 en segunda convocatoria, en el Hotel de las Américas, Libertad 1020, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social de la Compañía), para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Ratificación de la presentación en concurso preventivo de la Sociedad en los términos del art. 6 de la Ley de Concursos y Quiebras 24.522; 3) Capitalización de aportes irrevocables efectuados por el accionista ANCSOL S.A. Consideración del aumento del capital social por suscripción por la suma de hasta $ 200.000.000 (pesos doscientos millones) mediante la emisión de hasta doscientas millones de acciones ordinarias escriturales de $ 1 de valor nominal cada una con derecho a un voto por acción, y con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias actualmente en circulación al momento de la emisión. Consideración de las condiciones de suscripción e integración de las nuevas acciones a emitirse y determinación de la prima de emisión y demás condiciones de emisión, incluyendo sin limitarse a la reducción del plazo legal para ejercer el derecho de preferencia; 4) Para el supuesto de aprobarse un aumento de capital se considerará la delegación de amplias facultades en el Directorio para establecer todos los términos y condiciones de la emisión - considerada en el punto tercero del presente orden del día - que no fueren expresamente determinados por la asamblea de accionistas, incluyendo, sin carácter limitativo, la oportunidad, cantidad, precio, modalidades de suscripción e integración de las nuevas acciones (incluyendo la posibilidad de integrar el aumento mediante el aporte de créditos contra la Sociedad), derecho a dividendos y limitación a la reducción del plazo legal para ejercer el derecho de preferencia; 5) Para el supuesto de aprobarse un aumento de capital, se considerará la solicitud de autorización a la Comisión Nacional de Valores de oferta pública y de cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de las nuevas acciones a emitirse como consecuencia del aumento del capital social -considerado en el punto tercero del presente orden del día-. Delegación en el Directorio y/o subdelegación en uno o más de sus integrantes y/o uno o más gerentes de la Sociedad, conforme a la normativa vigente, de amplias facultades para la aprobación y celebración de los respectivos contratos, para la aprobación y suscripción del prospecto o documentación que sea requerido por las autoridades de contralor y demás documentos de la emisión y para la designación de las personas autorizadas para tramitar ante los organismos competentes la totalidad de las autorizaciones y aprobaciones correspondientes."
NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para su Registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, deberán depositar su constancia de Acciones Escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A. hasta el día 6 de febrero de 2017 inclusive, en la Sede Social de la Av. del Libertador 498, Piso 12º, Oficina 1220, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 05/05/2016 Marta Gabriela Jara Otero - Presidente

e. 02/01/2017 N° 100976/16 v. 06/01/2017

EMDE S.A.

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 19/01/2017, a las 10 hs. en primera convocatoria y 11 hs. en segunda convocatoria, en Av. Leandro N. Alem 639, piso 7, ofic. L. CABA; para considerar Orden del día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración documentación establecida en Art. 234 inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/08/2016. 3) Consideración de los accionistas de la dispensa establecida por Res. Gral. IGJ Nº 4/09. 4) Consideración utilidades del ejercicio y destino de las mismas. 5) Consideración gestión de los Directores, retribución Directores y designación del Directorio para nuevo mandato.
Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria 22 de fecha 15/2/2016 María Inés Salvat - Presidente

e. 30/12/2016 N° 100282/16 v. 05/01/2017

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 26 de enero de 2017, a las 15 horas, en las oficinas sitas en Bouchard N° 680, Piso 17º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta junto con el Sr. Presidente. 2. Consideración del aumento del monto del programa global para la emisión obligaciones negociables no convertibles en acciones por hasta un valor nominal de $ 1.000.000.000 (Pesos mil millones) (o su equivalente en otras monedas) autorizado por Resolución N° 15.654 del Directorio de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") de fecha 14 de junio de 2007 (el "Programa"), a la suma de U$S 500.000.000 (Dólares Estadounidenses quinientos millones) (o su equivalente en otras monedas). 3. Consideración de la modificación de la denominación del Programa en "Dólares Estadounidenses (o su equivalente en otras monedas)". 4. Consideración de la modificación de la ley y jurisdicción aplicables al Programa, permitiéndose a la Sociedad colocar, emitir y re-emitir obligaciones negociables bajo el Programa tanto bajo ley Argentina como bajo cualquier ley extranjera que oportunamente se determine en el suplemento de precio correspondiente de la clase y/o serie respectiva, así como también la modificación de ciertos términos y condiciones adicionales del Programa. 5. Consideración de delegación de facultades en el Directorio por el plazo de dos (2) años a fin de llevar adelante la actualización del Programa tanto con la información anual como trimestral que corresponda, así como también para determinar todas las condiciones de emisión y re-emisión de cada clase y/o serie de obligaciones negociables bajo el Programa por hasta el monto máximo autorizado del Programa de U$S 500.000.000 (Dólares Estadounidenses quinientos millones) (o su equivalente en otras monedas), de conformidad con lo establecido por el artículo 9 de la Ley de Obligaciones Negociables N° 23.576 y sus modificatorias, con facultades de subdelegar en los funcionarios que éste designe para la determinación de todas las condiciones de emisión. 6. Designación de autorizados a tramitar ante los organismos públicos y privados competentes tanto de Argentina como del exterior, las autorizaciones y aprobaciones correspondientes en relación con la modificación de los términos y condiciones del Programa, autorización de oferta pública, listado y negociación del Programa y de las obligaciones negociables a emitirse bajo el mismo. 7. Otorgamiento de autorizaciones. EL DIRECTORIO. NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el libro de Asistencia o depositar en la sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales emitidas al efecto por HSBC Bank Argentina S.A., en Martín García 464, Piso 3° (Departamento de Títulos), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 10 a 15 horas, venciendo el plazo para tal fin el 20 de enero de 2017.
Designado según instrumento privado acta de directorio nro. 1044 de fecha 27/05/2016 Gabriel Diego Martino - Presidente

e. 04/01/2017 N° 211/17 v. 10/01/2017

MONCLAIR S.A. COMERCIAL FINANCIERA INMOBILIARIA CONSTRUCTORA DE MANDATOS Y SERVICIOS

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS. Se convoca a los seño-res accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 20 de enero de 2017 a las 14:00 y 15 horas en primera y segunda convocatoria, en Viamonte 850, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del día: PRIMERO: Razones de la convocatoria a Asamblea fuera de término. SEGUNDO: Consideración documentación art. 234, Inc. 1) Ley 19.550, del ejercicio cerrado el 31/12/15. Aprobación gestión Directorio y Sindicatura; TERCERO: Consideración del resultado del ejercicio; CUARTO: Aceptación de la renuncia de la Sra. Alejandra Carolina Luque y aprobación de su gestión. QUINTO: Informe y evaluación sobre recupero de activos de la sociedad. SEXTO: Informe sobre modificaciones acaecidas en las tenencias accionarias. SEPTIMO: Consideración de honorarios a Directores. Asignación honorarios Sindicatura; OCTAVO: Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación; NOVENO: Designación de Síndico Titular y Suplente; DECIMO: Designación de 2 accionistas para firmar el acta. Se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar comunicación a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a fin de que se los inscriba en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas, en Viamonte 850, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Presidente de directorio: GUSTAVO BOGANI. Conforme Acta de Asamblea 31/3/16. Presidente, GUSTAVO BOGANI.
Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 17/02/2016 Gustavo Daniel Bogani - Presidente

e. 03/01/2017 N° 101343/16 v. 09/01/2017

PALE S.A.

Convocatoria: Convocase a Asamblea General Extraordinaria de la firma Pale S.A. a celebrarse en primera convocatoria el día 27 de Enero de 2017 a las 17 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 18 horas, en la calle Paraná 457, 2° Piso "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2º) Consideración de la venta del inmueble de la Sociedad ubicado en la calle Tagle 2531/2537 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3º) Autorización para firmar toda la documentación necesaria, inclusive la escritura traslativa del dominio, para concretar la venta del inmueble. Buenos Aires 29 de diciembre de 2016. EL DIRECTORIO
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 131 de fecha 25/11/2014 MARIANA ANDREA VILLAVERDE - Presidente

e. 02/01/2017 N° 100982/16 v. 06/01/2017

SOULE S.A.C.E.I.

Se Convoca a los señores accionistas de Soule S.A. Com. e Ind. a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 24 de Enero de 2017 a las 16.00 horas, en el domicilio legal de la calle Montes de Oca 1879/81 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A fin de considerar los siguientes puntos del orden del día:
Punto 1) "Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea"
Punto 2) "Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la ley 19550 por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2016. Consideración de la gestión del Directorio"
Punto 3) "Designación de directores titulares y suplentes por un nuevo período."
Punto 4) " Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 30 de junio de 2016 y fijación de los honorarios del directorio"
Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 12/11/2015 Alberto Evaristo Vivaldi - Presidente

e. 02/01/2017 N° 100922/16 v. 06/01/2017

VEINFAR S.A.

Convocáse a los Accionistas de VEINFAR S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de enero de 2017 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a las 11.00 horas en segunda convocatoria en el domicilio sito en Bouchard 680 piso 5º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sede distinta a la sede social dentro de la jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones por las cuales la convocatoria a Asamblea se realiza fuera del plazo previsto en el Art. 234 de la Ley 19.550; 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° y 294 inciso 5º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/06/2015; 4) Destino de los resultados del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio económico cerrado el 30/06/2016; 6) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio bajo tratamiento, y en caso de corresponder en exceso del límite establecido por el Art. 261 Ley 19.550; 7) Razones por las cuales la convocatoria a Asamblea se realiza fuera del plazo previsto en el Art. 234 de la Ley 19.550; 8) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° y 294 inciso 5º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2016; 9) Destino de los resultados del ejercicio; 10) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2016; 11) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio bajo tratamiento, y en caso de corresponder en exceso del límite establecido por el Art. 261 Ley 19.550; 12) Prescindencia de la sindicatura. Reforma del Estatuto. Consideración de la gestión y honorarios de la sindicatura. 8) Autorizaciones para efectuar las inscripciones en la Inspección General de Justicia.- Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia, en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550, en el domicilio sito en Bouchard 680 piso 5º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 18.00 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral. ordinaria de fecha 06/08/2015 Maria Laura Brunstein - Presidente

e. 04/01/2017 N° 234/17 v. 10/01/2017

ZED ARGENTINA S.A.

Convócase a los accionistas de ZED ARGENTNA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 18 de enero de 2017 a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Humboldt 1550, Piso 1, oficina 103 de la C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera del término legal. 3) Ratificaciones. 4) Dispensa a los directores de confeccionar la memoria de acuerdo a los requerimientos de información establecidos en el art. 307 de la Resolución General Nº 7/2015 de la Inspección General de Justicia y modificatoria. 5) Consideración de la documentación a la que se refiere el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente a los Ejercicios Económicos Nº 10, 11 y 12, concluidos el 31 de diciembre de 2013, 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2015, respectivamente. 6) Consideración y aprobación de los resultados de los Ejercicios Económicos correspondientes a los períodos 2013, 2014 y 2015. 7) Aumento del capital social. Reforma del estatuto. 8) Consideración de la gestión del Directorio. 9) Nombramiento del Directorio. 10) Nombramiento de Sindicatura.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 3/1/2014 Eduardo Luis Capua - Presidente

e. 02/01/2017 N° 101057/16 v. 06/01/2017

Avisos Comerciales

ANTERIORES

AGRO INVEST S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 204 y 83 de la Ley 19.550, a los fines de que los acreedores sociales ejerzan su derecho de oposición en legal tiempo y forma, se hace saber por tres días la reducción voluntaria de capital de AGRO INVEST S.A., aprobada por Asamblea General Extraordinaria de fecha 16/11/2016, por la cual se redujo el capital social en la suma de $ 26.963.197, es decir, de la suma de $ 31.963.197 a la suma de $ 5.000.000, mediante la cancelación de igual número de acciones de forma proporcional a las tenencias accionarias. 1) Datos sociales: AGRO INVEST S.A., con sede social en Leandro N. Alem 928, Piso 7º, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la IGJ el 4 de julio de 1996, bajo el número 6212, del Libro 119, Tomo -, de Sociedades Anónimas. 2) Reducción de capital: AGRO INVEST S.A. redujo su capital social de $ 31.963.197 a la suma de $ 5.000.000, modificando en consecuencia el Artículo Cuarto del Estatuto Social. 3) Del balance especial de reducción voluntaria del capital social al 31/08/2016, surge: (i) La valuación del Activo y Pasivo antes de la reducción voluntaria de capital era de $ 101.453.638 y $ 12.384.043, respectivamente; (ii) La valuación del Activo y Pasivo posterior a la reducción voluntaria de capital, es de $ 101.453.638 y $ 39.347.240, respectivamente; (iii) El monto del Patrimonio Neto anterior a la reducción voluntaria de capital era de $ 89.069.595; (iv) El monto del Patrimonio Neto posterior a la reducción voluntaria de capital es de $ 62.106.398. 4) Fecha de la Asamblea General Extraordinaria: La asamblea se celebró con el 100% de los accionistas presentes en fecha 16/11/2016 y la decisión se adoptó por unanimidad. Oposiciones de ley en Av. Leandro N. Alem 882, piso 13°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El balance especial de reducción queda a disposición de accionistas, acreedores y terceros por el término de ley, en el domicilio arriba indicado de 10 a 18 horas. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/11/2016 Josefina Diaz Vega - T°: 97 F°: 888 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2017 N° 58/17 v. 06/01/2017

MOLISUR S.A.

En virtud de la vista cursada en el trámite de Aumento de Capital (Trámite número 7399609) de la IGJ, dando cumplimiento al art. 194, hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 31/10/2000 se resolvió aumentar el capital social por $ 473451, llevándolo de $ 12675464 a $ 13148915; por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/11/2002 se resolvió aumentar el capital social por $ 335985, llevándolo de $ 13148915 a $ 13484900, reformando el estatuto social; por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12/11/2003 se resolvió aumentar el capital social por $ 121626, llevándolo de $ 13484900 a $ 13606526, reformando el estatuto social; por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/09/2006 se resolvió aumentar el capital social por $ 11230820, llevándolo de $ 13606526 a $ 24837346 y reducir el capital social por pérdidas por $ 20622506, llevándolo de $ 24837346 a $ 4214840, reformando el estatuto social; por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 08/10/2009 se resolvió reducir el capital social por pérdidas por $ 3641154, llevándolo de $ 4214840 a $ 573685, reformando el estatuto social; por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/09/2010 se resolvió aumentar el capital social por $ 54564, llevándolo de $ 573685 a $ 628249; por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 13/10/2010 se resolvió reducir el capital social por pérdidas por $ 285735, llevándolo de $ 628249 a $ 342514, reformando el estatuto social; por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/08/2014, se resolvió aumentar el capital social por $ 549616, llevándolo de $ 342514 a $ 892130, reformando el estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/08/2014

Claudia Marcela Delgado - T°: 59 F°: 651 C.P.A.C.F.

e. 03/01/2017 N° 101333/16 v. 05/01/2017

PASAC S.A.I.C.F. Y M.

Se hace saber por tres días, en los términos del artículo 194 de la ley 19550, que la Asamblea General Extraordinaria del 30/12/2016 resolvió aumentar el capital social de $ 540.050 a $ 1.290.050 mediante emisión de 750.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal y un voto por acción. Conforme el citado artículo, los accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia y de acrecer dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación del presente aviso mediante comunicación presentada en Montevideo 1012, piso 2, oficina C, Ciudad de Buenos Aires, de Lunes a Viernes, de 9 a 18 hs. Erika E. Kurdziel, autorizada según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/12/2016.

Erika Eleonora Kurdziel - T°: 104 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 04/01/2017 N° 232/17 v. 06/01/2017

Edictos Judiciales

Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, tel. 4124-7070-, en el marco de la causa FSM 20097/2015/9, caratulada "Incidente de devolucion intentado por Joana Quintana" formado en la causa caratulada "Giovinazzo, Dalila Sandra s/in ley 24769", del registro de la Secretaría nro. 18 a cargo del Dr. Enrique decarli, notifica a recaudadora Dustin SRL que el 17 de agosto de 2016 se resolvió no hacer lugar a la devolución solicitada por Joana Elizabeth Quintana en su caracter cde gerente titular de Recaudadora Dustin SRL. Para mayor recaudo se transcribe a continuación el auto que así lo dispone: "///Buenos Aires, 29 de diciembre de 2016. Toda vez que a través del informe policial de fs. 152 del "Incidente de medida cautelar" y de la testimonial cuya copia antecede se pudo determinar que el domicilio que surge de fs. 2 vta. como perteneciente a Recaudadora Dustin SRL, se encuentra deshabitado y que en el mismo la empresa es desconocida, notifíquese a dicha sociedad en los términos del artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación lo resuelto a fs. 11 a 12. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial. Notifíquese al agente Fiscal.". Fdo. Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz. Secretario. Javier López Biscayart. Juez. Juez - Máximo Nicolás Díaz. Secretario.

e. 03/01/2017 N° 101239/16 v. 09/01/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, tel. 4124-7070-, en el marco de la causa CPE 1858/2012 (int. 1999), caratulada: "Los Dos Chinos SACIF sobre infracción ley 24769" del registro de la Secretaría 18 a cargo del Dr. Enrique Decarli, notifica a Manuel Emilio Peiteado Duarte (DNI 93.980.491) de que, el 25 de noviembre de 2016, se resolvió declarar extinguida la acción penal, por prescripción, seguida contra Manuel Emilio Peiteado Duarte, por la presunta comisión de delito de apropiación indebida de los recursos de la seguridad social, correspondiente a los períodos enero a diciembre de 2008 y enero a septiembre de 2009; y, en consecuencia, SOBRESEER al imputado por tales hechos (art. 9 de la ley 24769, arts. 59, inc. 3; 62, inc. 2, 63 y 67 -a contrario sensu- del CP y art. 336, inc. 1 y ss. del CPPN. Para mayor recaudo se trascribe el decreto que así lo ordena: "Buenos Aires, 28 de diciembre de 2016...Habiéndose agotado los medios para la averiguación de su domicilio, y teniendo en cuenta los diligenciamientos negativos (v. fs. 459 y 461), notifíquese a Manuel Emilio Peiteado Duarte mediante la publicación de edictos de acuerdo con las previsiones del articulo 150 del CPPN". Fdo. Javier López Biscayart, juez. Ante mí: Máximo Nicolas Díaz, secretario.

Javier López Biscayart Juez - Máximo Nicolás Díaz Secretario

e. 02/01/2017 N° 100711/16 v. 06/01/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, tel. 4124-7070-, en el marco del "Incidente de medida cautelar" formado en la causa FSM 20097/2015/5, del registro de la Secretaría nro. 18 a cargo del Dr. enrique decarli, notifica a Recaudadora Dustin SRL que el 21 de junio de 2016 se dispuso disponer el embargo preventivo de Recaudadora Dustin SRL hasta cubrir la suma de sesenta y tres millones de pesosy para lo cual, la sociedad referida queda intimada a comparecer en el plazo de tercer día de notificada a fin de labrar el acta de estilo. Asimismo, se dispuso la inhibición general de bienes, la cual quedó incripta en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal el 23 de junio de 2016 bajo el nro. 341.982 y en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires el 30 de junio pasado bajo el nro. 556.806/0. Para mayor recaudo se transcribe el auto que así lo ordenada: "/// Buenos Aires, 29 de diciembre de 2015. Buenos Aires, 29 de diciembre de 2016. Toda vez que a través del informe policial de fs. 152 y la testimonial, cuya copia antecede, se pudo determinar que el domicilio que surge de autos como perteneciente a Recaudadora Dustin SRL (fs. 80 vta.), se encuentra deshabitado y que en el mismo la empresa es desconocida, notifíquese a dicha sociedad en los términos del artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación de lo resuelto a fs. 8 a 11. Asimismo, en atención a lo dispuesto por el art. 520 del CPPN y 198 del CCyCN notifíquese por el mismo medio la anotación de la inhibición general de bienes a la contribuyente (v. fs. 52 y 110). A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial. Notifíquese al agente Fiscal. Fdo. Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz. secretario" Javier López Biscayart. Juez. Juez - Máximo Nicolás Díaz. secretario.

e. 03/01/2017 N° 101259/16 v. 09/01/2017

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia Nº 42 de fecha 17 de Octubre de 2016, en la causa caratulada: "GAYOZO, WALDEMAR EXEQUIEL SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 5 INC. C)" Expediente Nº FCT 4293/2015/TO1, respecto a WALDEMAR EXEQUIEL GAYOSO, DNI N° 35.463.967, con domicilio en 2 de febrero S/N de la localidad de Itatí Corrientes, nacido el 24 de abril de 1991, de estado civil soltero, de ocupación guía de pesca, con estudios secundarios completos, hijo de Beneraldo Epifanio Gayoso y de María Rosa Ramírez, la que dispone: "SENTENCIA Nº 42. CORRIENTES, 17 de Octubre de 2016.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) … 2º) CONDENAR a Waldemar Exequiel GAYOZO, DNI N° 35.463.967, ya filiado en autos, a la pena de cinco (05) años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3º) … 4º) … 5º) … 6º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 03/01/2017 N° 101201/16 v. 09/01/2017

Sres. ABOGADOS
REGISTRO DE FIRMANTES
Se les recuerda que el trámite de **registración** al sistema de publicación de avisos "DELEGACION VIRTUAL", debe efectuarse exclusivamente en el Centro de Atención dispuesto en la Sede del Colegio de Abogados de Capital Federal, Gerencia de Matrícula, sita en Avda. Corrientes 1441- Piso 5°, C.A.B.A., en el horario de 10 a 15:45 horas. Para mayor información comunicarse al Centro de Atención al Cliente.

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia Nº 44 de fecha 25 de Noviembre de 2015, en la causa caratulada: "GONZÁLEZ, Germán Andrés - GONZÁLEZ, Lucas Hernán S/Infracción Ley 23.737 (Art. 5 inc. c)", Expediente Nº FCT 3860/2014/TO1, respecto GERMÁN ANDRÉS GONZÁLEZ, D.N.I. Nº 32.297.877, de Nacionalidad Argentina, sin sobrenombres ni apodos, de estado civil soltero, de ocupación mecánico, de 29 años de edad, nacido el 29 de Mayo de 1986, en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, domiciliado en calle 162, "90 Viviendas", barrio "La Sima" (Itaembé Miní), casa 7038, de la ciudad de su nacimiento, hijo de Juan José González y de Marta Gladys Amarilla, la que dispone: "SENTENCIA Nº 44. CORRIENTES, 25 de Noviembre de 2.015.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) … 2º) CONDENAR a GERMAN ANDRES GONZALEZ DNI Nº 32.297.877, ya filiado en autos, a la pena de TRES (3) años y OCHO (8) meses de prisión, y multa de pesos quinientos ($ 500,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5º) inc. c) de la Ley 23.737, con la reducción prevista por el art. 29 ter inciso a) del mismo texto legal, con accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN); 3º) … 4º) … 5º) … 6º) … 7º) … 8º) … 9º) REGISTRAR, agregar el original al expediente; cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN). FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI - Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes". DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 03/01/2017 N° 101189/16 v. 09/01/2017

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia Nº 44 de fecha 25 de Noviembre de 2015, en la causa caratulada: "GONZÁLEZ, Germán Andrés - GONZÁLEZ, Lucas Hernán S/Infracción Ley 23.737 (Art. 5 inc. c) ", Expediente Nº FCT 3860/2014/TO1, respecto LUCAS HERNÁN GONZÁLEZ, D.N.I. Nº 27.685.816, de Nacionalidad Argentina, sin sobrenombres ni apodos, de estado civil soltero, de ocupación constructor, de 36 años de edad, nacido el 25 de Noviembre de 1979, en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, calle 162, "90 Viviendas", barrio "La Sima" (Itaembé Miní), casa 7038, de la ciudad de su nacimiento, hijo de Juan José González y de Marta Gladys Amarilla, la que dispone: "SENTENCIA Nº 44. CORRIENTES, 25 de Noviembre de 2.015.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) … 2º) … 3º) CONDENAR a LUCAS HERNAN GONZALEZ DNI Nº 27.685.816, ya filiado en autos, a la pena de TRES (3) años y OCHO (8) meses de prisión, y multa de pesos quinientos ($ 500,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5º) inc. c) de la Ley 23.737, con la reducción prevista por el art. 29 ter inciso a) del mismo texto legal con accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN); 4º) … 5º) … 6º) … 7º) … 8º) … 9º) REGISTRAR, agregar el original al expediente; cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN). FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 03/01/2017 N° 101192/16 v. 09/01/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 8

Por la presente el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 4, a cargo del Dr. Ariel Lijo, Secretaría n° 8 a cargo del Dr. Martin F. Canero, sito en Av. Comodoro Py 2002, 3 er piso, de esta ciudad, en relación con la causa n° 3304/14 caratulada "Delgado Lucas Ezequiel y otro s/infracción ley 23.737" hace saber a Lucas Ezequiel Delgado que deberá comparecer ante éste Tribunal dentro del quinto día de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura, en caso de incomparecencia. Ariel O. Lijo Juez - Ariel O. Lijo

e. 30/12/2016 N° 100441/16 v. 05/01/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 11

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría nro. 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Rodolfo Benitez para que comparezca ante este tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria, en la causa N° 4136/16 que se le sigue por el delito de infracción ley 23.737, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por el término de cinco días. Buenos Aires, 26 de diciembre de 2016.-
DR. RODOLFO CANICOBA CORRAL Juez - DR. MIGUEL ANGEL AMBROSIO SECRETARIO

e. 30/12/2016 N° 100346/16 v. 05/01/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, sito en Comodoro Py 2002, piso 4to de esta Cuidad, Secretaria n° 13, con intervención del Secretario Dr. Martín Smietniansky; cita y hace saber que en el trámite de los autos n° 44225/2016 en cumplimiento de lo normado en el Art. 150 del C.P.P.N. y por el término de cinco días, que se le siguen a Ublado Martín Lezcano Rolón, de nacionalidad paraguaya, titular del documento paragua yo nro. 5029105, con último domicilio registrado en la calle Saenz Peña 1664, 1° piso, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se ha ordena do la comparecencia del nombrado ante la sede de este Tribunal dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil a efectos de comparecer a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada. Sebastian Casanello Juez - Sebastian Casanello Juez Federal

e. 03/01/2017 N° 101229/16 v. 09/01/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO:
El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría N° 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 1113/2013 "HUAMAN CASTILLO, TED COSTHER S/INF. LEY 23737 a TED COSTHER HUAMAN CASTILLO (DNI PERUANO 44148750) a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día desde la última publicación, con el objeto de estar a derecho, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 29/12/16
Claudio Bonadio Juez - Diego Cajigal Secretario Federal

e. 04/01/2017 N° 150/17 v. 10/01/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO:
El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría N° 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 7616/15 "RAMOS BAKOVIC, SEBASTIAN ERNESTO S/INF. LEY 23737" a ERNESTO SEBASTIAN RAMOS BAKOVIC (DNI 23.932.144) a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día desde la última publicación, con el objeto de estar a derecho, bajo apercibimiento de declarar su rebeldia y ordenar su inmediata detención. Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 28/12/16
Claudio Bonadio Juez - Maria Vanesa Spinosa Secretaria Federal

e. 04/01/2017 N° 153/17 v. 10/01/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaria Nº 5, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 6º, CABA, comunica por 5 días que con fecha 19/12/2016, en el Exp. Nro. 5208/2016, se declaro abierto el concurso preventivo de PEVERELLI, SUSANA TERESA (CUIT 27-11176857-4). Sindico designado, Karin, Eduardo Daniel, con domicilio en Av. Carabobo 365, piso 6° "A", CABA (Tel: 1561803804), ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 20/03/2017. CABA a los 27 días del mes de Diciembre de 2016. JORGE SICOLI Juez - ALEJO TORRES SECRETARIO

e. 02/01/2017 N° 99903/16 v. 06/01/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nro. 6 a mi cargo, sito en A. Callao 635, Piso 6° de CABA, en autos caratulados "CCI-COMPAÑÍA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. N° 8030/2015) que el 06/12/16 se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de CCI-COMPAÑÍA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA S.A., CUIT N° 30-69081789-2 con domicilio en la Av. Alicia Moreau de Justo 170, Piso 2° de la CABA, señalando hasta el día 04/09/2017 para que los acreedores presenten las verificaciones de sus créditos ante el síndico GUIDO CASCARINI con domicilio en Uruguay 390, piso 20 "G". La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley concursal los días 17/10/2017 y 29/11/2017 respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa. Buenos Aires, 21 de diciembre de 2016 JORGE SICOLI Juez - BLANCA GUTIERREZ HUERTAS Secretaria

e. 30/12/2016 N° 98398/16 v. 05/01/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7 a cargo del Dr Ignacio M. Galmarini sito en calle Diag. R. S. Peña 1211 Piso 1°, C.A.B.A. comunica por 5 días que con fecha 30 de mayo de 2016 se ha presentado el concurso preventivo de JAG CONSULTORES Y ASOCIADOS S.A (Exp: 10106/2016) CUIT N° 30-70841648-3 con domicilio social en Regimiento Patricios 1456 CABA. Asimismo se hace saber que con fecha 7 de septiembre de 2016 se han presentado los concursos de los garantes GIORDANO, JORGE ALBERTO (Exp: 18897/2016), DNI: 14.195.159 y RELLA, VIVIANA ZULEMA (Exp: 18893/2016), DNI: 17.636.056 ambos con domicilio en Av Regimiento Patricios 1456 P.B de CABA. Síndico designado: Jorge José Kern, con domicilio en Benito Juárez 3276 de CABA, teléfono: 4568-1306 ante quien los acreedores deberán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 8 de marzo de 2017. Fecha límite para formular observaciones o impugnaciones: 22 de marzo de 2017. Fecha de presentación informe individual: 21 de abril de 2017 e informe general: 6 de junio de 2017. Buenos Aires, 28 de diciembre de 2016. HECTOR HUGO VITALE Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 02/01/2017 N° 100389/16 v. 06/01/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Ignacio Martín Galmarini, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1° CABA, comunica por 5 días que con fecha 5 de diciembre de 2016 fue decretada la quiebra de "Hugo Marcelo Monastirsky", en los autos caratulados "MONASTIRSKY, HUGO MARCELO S/QUIEBRA", Expte. N° 16729/2016, habiéndose designado síndica a la Contadora Berta Liliana Kraves, con domicilio en la calle Lavalle 1527 piso 4° "16" TE: 4371-0888, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de marzo de 2017. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la síndica, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de diciembre de 2016. HECTOR HUGO VITALE Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 30/12/2016 N° 100227/16 v. 05/01/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Ignacio Martin Galmarini, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1° Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 21/11/2016 fue decretada la quiebra de "OPRI S.A.", en los autos caratulados "OPRI S.A. S/QUIEBRA" (Expte. Nro. 6078/2016), habiéndose designado síndico a la Contadora VERONICA ANDREA LUBOS, con domicilio en la calle AV. CORDOBA 1471 "1" y TE 4816-6888, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 DE FEBRERO DE 2017. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de diciembre de 2016. HECTOR HUGO VITALE Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 26/12/2016 N° 98967/16 v. 30/01/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en los autos "MAXIMILIANO GIULIBONI S.A. s/QUIEBRA" con fecha 16 de diciembre de 2016 se ha decretado la quiebra de "MAXIMILIANO GIULIBONI S.A.", CUIT 33-70864219-9. El síndico designado es la contadora LILIANA MABEL OLIVEROS PERALTA con domicilio en la calle Viamonte 1337 piso 2 "B" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 27/03/2017. La síndico deberá presentar el informe previsto por el art 35 LCQ. el 11/05/2017 y el previsto por el art. 39 LCQ. el día 26/06/2017. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 27 de diciembre de 2016.
Diego H. Vazquez Secretario

e. 30/12/2016 N° 100317/16 v. 05/01/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 8 a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nro. 15 a mi cargo, sito en la Av. Roque Saenz Peña 1211, Piso 7° de CABA, en autos caratulados "CCI CONCESIONES SOCIEDAD ANÓNIMA s/Concurso Preventivo" (Expte. N° 22596/2016) que el 05/12/16 se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de CCI CONCESIONES SOCIEDAD ANÓNIMA, CUIT N° 30-50094433-8 con domicilio en la Av. Alicia Moreau de Justo 170, Piso 2° de la CABA, señalando hasta el día 03/03/2017 para que los acreedores presenten las verificaciones de sus créditos ante el síndico Estudio Herrera & Asociados con domicilio en VIAMONTE 1454 PISO 4° "A" de CABA, Tel. 4374-7035. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley concursal los días 19/04/2017 y 07/06/2017 respectivamente. Se ha dispuesto como fin del período de exclusividad el día 30 de noviembre de 2017, y se determinó, en consecuencia, el día 21 de noviembre de 2017 a las 11:00 horas para la celebración de la audiencia informativa. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 28 de Diciembre de 2016. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARIA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 02/01/2017 N° 100247/16 v. 06/01/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo de la Dra. María Teresa Berdeal, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS en el Expte. N° 28151/2016-ROSETTI, VICTOR JAVIER s/QUIEBRA que el 22.12.16, se decretó la quiebra de VÍCTOR JAVIER ROSETTI (DNI 20.404.594 -CUIT: 20-20404594-2) por extensión de Chacras del Mar SA conforme art. 161 inc. 1 y 3 de la ley 24.522 en el marco de la causa nro. 14024/2011 "Chacras del Mar SA s/quiebra c/Rosetti Víctor Javier s/ordinario"; Que el Síndico designado es el ESTUDIO ALICIA KURLAT-ANDREA CETLINAS, con domicilio en CARLOS PELEGRINI 1079 PISO 10 (TE: 4328-0941). Que el plazo para que los acreedores presenten ante la sindicatura los pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, vence el 30.03.2017. Que el plazo para la presentación de los informes arts. 35 y 39 de la ley concursal vencen los días 12.05.2017 y 27.06.2017, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. FDO: JAVIER J. COSENTINO. JUEZ. Buenos Aires, 29 de diciembre del 2016. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARIA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 02/01/2017 N° 100910/16 v. 06/01/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que en los autos "METALURGICA IAR S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Exp. Nro. 24508/2016) con fecha 18.11.16 se presentó en concurso preventivo METALURGICA IAR S.A. -CUIT 30574053397- con domicilio en Cerrito 228 piso 7° CABA, inscripta en IGJ bajo N° 4768 del L° 94 con fecha 13.11.1981, habiéndose dispuesto su apertura el 07.12.16. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico Estudio Wengrovski y Rodríguez con domicilio en la calle Santos Dumont 3454 piso 4° "8" CABA y tel: 4514-6100, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 21.03.17 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/CUIL-. Dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 08.05.17 y 22.06.17 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 22.05.17. La audiencia informativa se llevará a cabo el 14.12.17 a las 11:00 hs. Buenos Aires, 26 de diciembre de 2016. FDO. FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 02/01/2017 N° 99251/16 v. 06/01/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 SECRETARÍA NRO. 29

EDICTO
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 29, a cargo de Dr. Ana Paula Ferrara sito en Av Callao 635, P 3°, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos CARGOS S.R.L s/CONCURSO PREVENTIVO", EXPTE. N° 19503/2016, se ha declarado con fecha 6.12.2016 la apertura del concurso preventivo de CARGOS S.R.L CUIT 30-56829547-8, con sede social en Hipólito Yrigoyen 1415 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que fuera presentado el 14.09.16 habiéndose fijado plazo hasta el día 27.03.17 como fecha límite para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de sus créditos, en la forma dispuesta por el art. 32 de la ley 24.522, ante la sindicatura Estudio "LOZANO TUCCI", con domicilio en Av FRANCISCO BEIRO 3625 7° "A", Capital Federal, Tel: 45015100/45039995 los 10 días subsiguientes podrán ejercer las facultades de observación del art. 34 de la ley 24.522. La sindicatura presentará el informe establecido por el art. 35 de la ley 24.522 el día 12.5.2017 y el informe previsto por el art.



39 el día 27.06.17. La audiencia informativa, tendrá lugar el día 14.12.17 a las 12,00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, venciendo el período de exclusividad el 21.12.17. Se hace saber que para el caso de homologarse el acuerdo preventivo y ante el vencimiento de la última cuota concordataria sin que existan reclamos de los acreedores tendientes a la intimación del cumplimiento de dicho acuerdo, se tendrá por cumplido el mismo, con los alcances que dicha resolución trae aparejada. Buenos Aires, de 26 diciembre de 2016. MAXIMO ASTORGA Juez - ANA PAULA FERRARA SECRETARIA

e. 03/01/2017 N° 99210/16 v. 09/01/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 38

EDICTO
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, interinamente a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 21 de diciembre 2016 se decretó la quiebra de OPIUM GARDEN GROUP S.R.L., CUIT: 30-71183994-8, con domicilio en Fragata P. Sarmiento 810, C.A.B.A., en los autos caratulados OPIUM GARDEN GROUP S.R.L le pide la quiebra por Banco de Galicia y Buenos Aires, Expte. Nº 2371/2016, en la cual se designó síndico al contador Ail Gabriel Marcelo con domicilio en Paraná 833 4° "A", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de marzo de 2017. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 16 de mayo de 2017 y 30 de junio de 2017 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso, de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Aires, 29 de diciembre de 2016.
Gerardo D. Santicchia Juez - Edgardo Ariel Maiques Secretario interino

e. 02/01/2017 N° 100808/16 v. 06/01/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial No. 20, Secretaría Nro. 39 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 - piso 4 - C.A.B.A. en los autos caratulados "AGORA II S.A. S/ CANCELACIÓN" (Expte Nº 32.531/2015) informa que se ha dispuesto la Cancelación de los de los Certificados de Depósito para Inversión -CEDINES-, Nros. 01001335265 y 01001335333, titularidad de Martín Roberto Baigorri -DNI 23.434.888- y Andrea Lorena Segat -DNI 24.041.859-, respectivamente (ambos del 15/04/15 y por U$S 20.000 cada uno).-
Eduardo Malde Juez - Ana V. Amaya Secretaria

e. 26/12/2016 N° 95335/16 v. 13/01/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados "SPN EMPRESA CONSTRUCTORA S.A. S/QUIEBRA" hace saber que con fecha 19.12.2016 se decretó la quiebra de SPN Empresa Constructora S.A. CUIT nro. 30-70990109-1 y que hasta el día 06.04.2017 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Enrique Alberto De Robles con domicilio constituido en la calle Azara 1447, CABA, así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 23.05.2017 y 06.07.2017, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo. Buenos Aires, 27 de diciembre de 2016. ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA EDUARDO E. MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 02/01/2017 N° 100725/16 v. 06/01/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 41

EDICTO
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "PIÑEIRO RAUL JAVIER S/QUIEBRA", Expte. N° 13450/2014, que con fecha 29/11/2016, se decretó la quiebra de RAÚL JAVIER PIÑEIRO con CUIT 20-14751026-9, en la que se designó síndico al contador Del Hoyo Jorge Ernesto, con domicilio en Corrientes 745 Piso 4 oficina 41, con horario de atención de 10 a 18hs., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/4/2017. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 30/5/2017 y 12/7/2017, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LCQ 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Buenos Aires, 30 de diciembre de 2016. Andrea Rey. Secretaria.
German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 03/01/2017 N° 101373/16 v. 09/01/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio, Robledo, Secretaria Nº 50, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 4º, CABA, comunica por 5 días que con fecha 22/12/2015, en los autos caratulados: "MURIELLI, SUSANA BEATRIZ S/ QUIEBRA" (Expte. N° 20039/2015) se decretó la quiebra de la Sra. MURIELLI, SUSANA BEATRIZ (CUIT N° 27-05268742-5). Síndico designado: Ernesto Luis Hilman, con domicilio constituido en Paraná 976, piso 8° A, CABA (Tel: 4862-2431), ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 03.03.2017; siendo las fechas de presentación del informe individual (art. 35 LCQ) el día 19.04.2017 y el referido al art. 39 LCQ el día 01.06.2017. Asimismo se intima a la fallida, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intimase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces.
El presente se diligencia sin previo pago de arancel (273: 8 LCQ). Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 29 de diciembre de 2016. Fdo. Dr. Federico H. Campolongo, Secretario. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 02/01/2017 N° 100848/16 v. 06/01/2017

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL
Y CORRECCIONAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 5
MORÓN - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de Morón, cita y emplaza a ALBERTO CANAPINO, de nacionalidad, titular del D.N.I. nro. 16.227.070, a comparecer dentro del tercer (3) día de esta publicación, a la sede del Tribunal sito en la calle Crisólogo Larralde 673, 2º piso, de Morón, provincia de Buenos Aires, a fin de recibirle declaración indagatoria en el marco de la causa nro. FSM 29751/2016 (5426) del registro de la Secretaría nro. 5; en orden al delito que "prima facie" constituiría el tipo penal previsto y reprimido en el artículo 1º de la ley 24.769 -artículo 150 y 294 del Código Procesal Penal de la Nación-. JORGE ERNESTO RODRIGUEZ Juez - JORGE ERNESTO RODRIGUEZ JUEZ FEDERAL

e. 30/12/2016 N° 100240/16 v. 05/01/2017

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL
Y CORRECCIONAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2
SAN MARTÍN - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Emiliano R. Canicoba, CITA Y EMPLAZA A DANIEL EMILIO DEMETRIO, D.N.I. 26.065.480, en la causa nro. fsm 22004972/2010 de la Secretaría nro. 2, para que comparezca ante este Tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de la ciudad de San Martín, Pcia. de Bs. As., en el horario de 7:30 hs. a 13:30 hs., dentro del término de cinco días de cumplida la presente publicación, a fin de recibirle declaración indagatoria con relación a una conducta que prima facie se califica como infracción al Art. 292, segundo párrafo, o al 296 en función del 292, segundo párrafo y 293 del CP.
Emiliano Ramón Canicoba Juez - Daniel Omar Gutierrez Secretario Emiliano R. Canicoba Juez - Daniel Omar Gutierrez

e. 03/01/2017 N° 101183/16 v. 09/01/2017

Sucesiones

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
17	UNICA	MARIEL GIL	17/11/2016	CORONEL MARTINEZ VIRGINIA	87962/16
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	05/12/2016	ANTONIO STRACQUADANIO	93041/16
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	05/12/2016	ELVIRA NICOLINA VARACALLI	93043/16
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	30/12/2016	MIGUEL AURELIO Y MARIA MIDDONNO	101166/16
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	14/11/2013	PESSINA CARLOS	93220/13

e. 04/01/2017 N° 3527 v. 06/01/2017

Remates Judiciales

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16 a mi cargo (Libertad 533 – P.B. CABA) comunica por cinco días en los autos "AGENCIA MARITIMA SILVERSEA S.A. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA – LOCALIDAD DE QUEQUEN" Expte. N° 37675/2014/1, que el Martillero Público Ruben A. Martorilli, rematará "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor el día 2 de marzo de 2017 a las 10.30 horas, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales sito en Jean Jaures 545 de C.A.B.A., los siguientes inmuebles ubicados en la Localidad de Quequén, Partido de Necochea, Provincia de Buenos Aires: Parcela 1 (Lote A) Matrícula 029782 – Sup: 995,50 Mts. 2.- BASE $ 273.000.- Parcela 2 (Lote B) Matrícula 029783 – Sup: 1.000 Mts. 2.- BASE $ 215.000.- Parcela 3 A (Lote C y D) Matrícula 029784/029785 – Sup: 2.000 Mts. 2.- BASE $ 472.000 - Parcela 10 (Lote F), Matrícula 029786 – Sup: 1.000 Mts. 2- BASE $ 228.000.- Nomenclatura Catastral: Circ: XIV – Secc: E –Manz: 388 – Parc: 1, 2, 3 A y 10.- Se trata de un solar con salida a tres calles, 530, 515 y 528.- Hay edificado un galpón de aprox. 800 Mts. 2.- Se encuentra en la zona o barrio denominada Seis Esquinas de la Localidad de Quequén, a 3 cuadras del puerto de granos.- DESOCUPADO.- Seña 30% - Comisión 3% - Sellado de ley 1,2% - Arancel 0,25% en efectivo en el acto de la subasta.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado (Capital Federal). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la realización, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el cpr: 580.- El comprador deberá tomar la posesión dentro del quinto día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones.- A los fines de efectuar la transferencia de dominio de los inmuebles a subastar podrá optar por la via prevista expresamente por el art. 1185 del Cod. Civil, cuyo correlato procedimental regula el art. 587 del CPr. y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta.- Los impuestos que correspondan tributar por la operatoria de inscripción registral, son a cargo del comprador.- Se exhibe los días 28 de febrero y 1 de marzo de 2017 de 10 a 12 horas .- Para más datos y constancia en autos o al martillero al Celular (011) 154-4190010.- CUIT: Fallida 3058006616-6- Martillero: 20-14117172-1.- Buenos Aires, 29 de diciembre de 2016.

JAVIER COSENTINO Juez - MARIA GABRIELA DALL'ASTA SECRETARIA

e. 03/01/2017 N° 101141/16 v. 09/01/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría n° 17, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, 4to. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos "TALLER K SRL S/ INCIDENTE DE VENTA DE INMUEBLES (EXP. NRO. 45059/2010/1)" se ha dispuesto la venta en pública subasta para el día 22 de febrero de 2017 a las 10.15 horas en la Oficina de Subastas Judiciales, ubicada en Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por intermedio del martillero RICARDO HERNAN VINELLI (CUIT nro. 20044304350) del 100% del bien sito en la calle Tucumán 536/40/46/48/58/60/62/66/68 entre Florida y San Martín; y con frente a la calle Florida 537/41/47/49/59/63/67/71 entre Tucumán y Lavalle identificado catastralmente como Circ. 14, Secc. 1, Mz. 30, Parc. 2, Mat. 14-1599/456 Part. 1.717.101-9. Según constatación se trata del local 456 de la Galería Jardín, unidad funcional nro. 456. Cuenta con unos 35 m2. Exhibición los días 20 y 21 de febrero de 2017 de 14 a 16 hs. Deudas: En caso de que el inmueble registrare deudas por tasas, impuestos o contribuciones, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Las que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria y las inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de entrega de posesión, serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda (conf. Art. 240 de LCQ). Base $ 700.000. Pagaderos al contado y al mejor postor, seña 30%, comisión 3% más IVA, arancel acordada 10/99 CSJN 0,25%, sellado boleto 1,2%, todo lo que el comprador debe abonar en dinero efectivo y en el acto de suscribir dicho boleto de compraventa el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Se deja constancia que se prohíbe y se excluye la posibilidad de la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 1881 inc. 7° del Código Civil) y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo acto bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. El saldo de precio deberá ingresarse en la cuenta de autos L° 756 F° 308 Dv° 6 del Banco de la Ciudad de Buenos Aires y a la orden del tribunal, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (cfr. art. 584 del Código Procesal). CUIT de la fallida TALLER K SRL 30656725725. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, Buenos Aires de diciembre 29 de diciembre 2016.- PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 02/01/2017 N° 100762/16 v. 06/01/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por 5 días en los autos "OVERSAFE SEGUROS DE RETIRO S.A. S/QUIEBRA S/INC. DE VENTA DE INMUEBLE DE CAPITAL FEDERAL" (Exp. Nro. 20483/2013/2) que el martillero Osvaldo Jorge Posada Aznar -CUIT 23043861999- (tel: 4632-4967) rematará el día 15.02.17 a las 11:45hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, las UF Nros. 2 y 3 del inmueble sito en la calle 11 de septiembre de 1888 Nro. 3130/32 de esta ciudad -identificados catastralmente como Circ. 16, Sec. 27, Mz. 63, Parc. 21, Mat. 16-11696/2 y 16-11696/3 respectivamente así como la 1/8 pte. indivisa exclusiva de la Unidad Complementaria I – baulera- correspondiente a cada una de esas unidades y la 2/8 parte indivisa de la Unidad Complementaria II -guardacoche- perteneciente a la UF Nro. 2. La venta se realizará en block junto con los bienes muebles allí ubicados. Ambas unidades se encuentran amobladas como oficinas, libres de ocupantes y en buen estado de conservación. La Nro. 2 cuenta con una superficie aprox. de 82,84m² y la UF. Nro. 3 de 63,49m². El edificio cuenta con pileta y parrilla para uso común. EXHIBICION: los días 13 y 14 de febrero del 2017 de 10:00 a 12:00 hs. CONDICIONES DE VENTA: Base: $ 2.831.000 para la UF. Nro. 2 y sus unidades complementarias, $ 50.000 para los bienes muebles allí ubicados y $ 2.160.500 para la UF. Nro. 3 y su unidad complementaria. Al contado, en efectivo y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 3% respecto de bienes inmuebles y 10% respecto del precio de los bienes muebles, que representa el 1,76% del precio de venta de la UF en que se hallan ubicados. Sellado de ley, IVA que corresponda y 0,25% de arancel dispuesto por Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto y el otorgamiento por el comprador de poderes especiales irrevocables a favor de 3ros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta. Para el caso de que quien realice la última oferta lo haga en representación de un 3ro, deberá anunciar a viva voz y exhibir el respectivo poder en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso, hacerlo responsable de eventuales perjuicios. Los gastos que la transferencia de los bienes irrogue -cualquiera sea la modalidad que se adopte- deberán ser soportados por el adquirente. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal tribunales- a la orden del tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Y las demás condiciones fijadas en el auto de subasta. CUIT del fallido: 30-67653557-4. Buenos Aires, 28 de diciembre de 2016. FDO. FLORENCIA MARIAS CLAUS SECRETARIA PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 02/01/2017 N° 100798/16 v. 06/01/2017

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DELEGACION VIRTUAL
REQUISITOS y CONDICIONES

PROFESIONALES:
(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:
Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:
Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordenadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:
D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
0810-345-BORA (2672)
atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

www.boletinoficial.gob.ar

El Boletín en tu *móvil*



Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el App Store

DISPONIBLE EN Google play

CORREO ARGENTINO | CENTRAL B | FRANQUEO A PAGAR Cuenta N° 16769 F1

Impreso por Graficase SRL